

+ **MONSEÑOR FRANCISCO CEBALLOS : ¿POR QUÉ SALÍ A MARCHAR?**



**JOPELAO'**  
MAGAZINE

Columnas independientes sobre la actualidad de Colombia y el mundo  
Del 14 al 20 de Agosto de 2022 Edición N. 89 [www.ojopelaomagazine.co](http://www.ojopelaomagazine.co)



**LA "PAZ TOTAL"  
SERÁ UN FRACASO**

***El Grupo Editorial OPM advierte:***

***Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.***

# CONTENIDO

**PG.7.** Monseñor Ceballos: "¿POR QUÉ SALÍ A MARCHAR?"



**PG.9.** Amaya: "AÚN NO ESTÁ CLARO: EL PRESIDENTE PETRO, EN LA ANDI"



**PG.11.** Barros: "CRISTALIZAR PROPUESTAS Y PROYECCIONES, DEL NUEVO GOBIERNO"



**PG.13.** Galán: "LA MISMA INOPORTUNA TRIBUTARIA (Parte I)"



**PG.14.** Althoff: "¿CÓMO LE FUE A DUQUE CON EL NARCOTRÁFICO Y LA CORRUPCIÓN?"



**PG.17.** Valencia: "LA POSESIÓN"



## PORTADA

**PG.23.** Rafael Nieto Loaiza: "LA "PAZTOTAL" SERÁ UN FRACASO"

**PG.25.** Name: "UN HALLAZGO VALIOSO"



**PG.26.** Dangond: "UN NUEVO MODELO PRODUCTIVO"



**PG.27.** Lafaurie: "EL ESTADO Y LA TIERRA"



**PG.29.** Arismendi: "LA SENTENCIA T-302 DE 2017 Y EL NUEVO PRESIDENTE"



**PG.35.** Fuentes: "COLOMBIANIDAD"



**PG.50.** Caicedo: "¿ENVIDIADOS O ENVIDIOSOS?... ENVIDIA, NI DESPERTARLA NI SENTIRLA"

DIRECTOR EJECUTIVO

**JOSÉ RAMIRO CELEDÓN**  
@joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

GRUPO EDITORIAL OPM S.A.S.  
Whatsapp Corporativo:  
+57 (316) 632 - 8655

COORDINACIÓN DE DISEÑO GRÁFICO

PUBLIPAO S.A.S.  
@publipao.imprime

COLUMNISTAS EDICIÓN N. 89

**RAFAEL NIETO LOAIZA**  
@RafaNietoLoaiza

**PAOLA ANDREA HOLGUÍN**  
@paolaholguin

**ARCESIO ROMERO PÉREZ**  
@ArcesioR

+ **MONSEÑOR FRANCISCO CEBALLOS**  
Obispo de la Diócesis de Riohacha

**PALOMA VALENCIA L.**  
@PalomaSenadora

**INDALECIO DANGOND**  
@indadangond

**RODRIGO DAZA CÁRDENAS**  
@RodrigoDazaC

**JOSÉ FÉLIX LAFAURIE**  
@JfLafaurie

**ANDRÉS MARIANO ALTHOFF**  
@Althoffjo

**AMYLKAR ACOSTA MEDINA**  
@amylkaracosta

**JUAN MANUEL GALÁN**  
@juanmanuelgalan

**HERNÁN BAQUERO B.**  
@hernanbaquero2

**JOSÉ DAVID NAME**  
@JoseDavidName

**MARTÍN BARRROS CHOLES**  
@marbacho1955

**NELSON ROFOLDO AMAYA**  
@nramaya

**LUIS EDUARDO ACOSTA**  
@Nene\_AcostaM

**JUAN RINCÓN VANEGAS**  
@juanrinconv

**ÁLVARO LÓPEZ P.**  
@AELopezP

**CESAR ARISMENDI M.**  
@cesararismendi

**ANA CECILIA FUENTES**  
@anaceciliafuentes

**NORALMA PERALTA M.**  
@NoralmaP

**JENNIFER CAICEDO**  
@jennipaoc

**BARRANCAS - LA GUAJIRA**  
Calle 24, # 16 - 48  
Ojo Pelao Magazine  
Celular: +57 (301) 788 - 4147

Grupo Editorial  
**PM**  
NT: 901327448-6



# ¿SUPO NO O???

ENVÍA TUS COMENTARIOS AL WHATSAPP +57 (316) 632 - 8655

## **TERNA TSUNAMI**

Supimos que la terna presentada al Presidente Petro durante la semana causo un tsunami político en el departamento de La Guajira, muchas fueron las reacciones en los diferentes sectores, algunos con mucha felicidad cantaban poder gubernamental desde que la noticia se hizo pública, otros moviendo sus influencias para no dejar meterse el gol a nivel central. La cosa política está que arde y al parecer nada está claro. Personalidades cercanas al presidente manifiestan que la terna está viciada, el pronunciamiento más notorio fue el del nuevo embajador de Colombia en Venezuela, Armando Benedetti. ¿Qué terminara pasando con esta novela de verano? Pues eso solo lo sabe Tavo.

## **LOS CONSERVADORES VAN POR EL BOTÍN**

Supimos que el partido conservador quiere la gobernación de La Guajira si o si, ellos saben que ese botín es fundamental para corromper la voluntad popular en las próximas elecciones regionales. La ambición de poder es tan enorme que la terna presentada es integrada por 3 perfiles cercanos al mismo colectivo político del departamento. Es pocas palabras: prueba de fuego para el nuevo presidente. Si designa un gobernador con esa terna se le cae el discurso del cambio y sobre todo del defensor de la constitución colombiana.

## **NUEVO EMBAJADOR EN VENEZUELA**

Supimos que Armando Benedetti es oficialmente el nuevo embajador de Colombia en Venezuela. En La Guajira la expectativa es alta, pues el nuevo diplomático no solo conoce el territorio si no que es amigo de algunos congresistas guajiros. Señores definitivamente es el momento para hacer equipo y fortalecer las relaciones comerciales con el vecino país, ¡Manos a la obra!

## **LUCHO GOMEZ, LA ESPERANZA DE LA IZQUIERDA GUAJIRA**

Supimos que los militantes del pacto histórico de La Guajira insisten en que el gobernador designado debe ser Lucho Gómez Pimienta, manifiestan que es una oportunidad de oro para fortalecer al PH teniendo en cuenta que el 2023 hay elecciones regiones. Ya que ellos siempre se han declarado incorruptibles, entonces como consecuencia somos muchos guajiros los queremos conocer la fórmula de cómo fortalecer un sector político en 15 meses sin corromper las arcas públicas del palacio de la marina.

## **BARRANCAS NO CERTIFICADO**

Supimos que la Contraloría General de la Republica publico el ranking de los municipios guajiros certificados por la ley 617 de 2000, esta establece la categorización de las entidades territoriales teniendo en cuenta su capacidad de gestión administrativa y fiscal. Para sorpresa de muchos, al municipio de Barrancas no lo pudieron ni siquiera calificar por su deficiencia en la calidad de la información y como consecuencia no procede su certificación. Algunos adeptos de la Nueva Historia llaman a la calma, las certificaciones vienen en camino. Lo que ellos no saben es que vienen de la red social Instagram.



# LAS @ EN TENDENCIA

## LOS TWEETS QUE HAN SIDO MEDIÁTICOS DURANTE LA SEMANA



**Rafael Nieto Loaiza**  
@RafaNietoLoaiza

Petro ha nombrado 4 embajadores: Murillo, en Washington, condenado por peculado y destituido de Gobernación Chocó. Benedetti, en Caracas, y Romero, en Bs As, juicios en la Suprema por delitos de corrupción. Muñoz, en Managua, con acusación por narcotráfico.  
¡Que viva el cambio!

11:41 a.m. · 12/08/22 · Twitter for Android

4.383 Retweets 179 Tweets citados 7.294 Me gusta



**ISABEL CRISTINA ZULETA**  
@SAZULETA

Siempre ha sido una causa del progresismo el reducir los salarios de congresistas y altos funcionarios. Sorprende que los que históricamente se opusieron a esas reformas hoy utilicen el chantaje mediático para poner a la opinión pública en contra del Pacto Histórico.

2:32 p.m. · 12/08/22 · Twitter for Android

1.360 Retweets 158 Tweets citados 4.405 Me gusta



**Jota Pe Hernández**  
@JotaPeHernandez

Lo que más me alegra es que nadie ha encontrado errores o vacíos en nuestro Proyecto. Las críticas y sugerencias son bienvenidas, pero de fondo! No más distracción!

Un Proyecto riguroso, avalado por más de 80 equipos de congresistas. Vamos a lograrlo juntos! #LaListaJotaPe 🇨🇴

2:33 p.m. · 12/08/22 · Twitter for iPhone

964 Retweets 53 Tweets citados 6.085 Me gusta



**Paloma Valencia L.**  
@PalomaValenciaL

¿Entonces el supuesto ambientalismo resultó siendo para hacer dependiente a Colombia de Venezuela y darle plata al régimen de Maduro?

No se puede sacar petróleo ni gas; pero se lo compraremos a la tiranía. Valiente gracia.

9:23 a.m. · 12/08/22 · Twitter for iPhone

2.958 Retweets 117 Tweets citados 6.612 Me gusta

### LA DECLARACIÓN

**Gustavo Petro - Presidente de Colombia**



"La comisión de masacres y su impunidad en jurisdicciones de mandos militares y policiales afectará la hoja de vida de los mandos. Desde ahora todo mando militar o policial en su jurisdicción debe velar por neutralizar al máximo la comisión de masacre y muerte de líderes sociales"

### PARA NUNCA OLVIDAR

**Última Sesión de la OEA**

"Colombia se ausentó de sesión de la OEA y no votó para condenar las violaciones de derechos humanos en Nicaragua"



PUBLICIDAD



YO NO  
PAGO

YO  
DENUNCIO



GAULA  
POLICÍA NACIONAL





# ¿POR QUÉ SALÍ A MARCHAR?

Por + Mons. Francisco Ceballos  
Obispo de la Diócesis de Riohacha

**H**ace algunos días participé en una marcha organizada por la sociedad civil con el propósito de manifestar el inconformismo por las altas tarifas y la calidad del servicio eléctrico, que a pesar de estar en manos de otro operador, no ha mejorado, pero sí se ha incrementado vertiginosamente el costo del servicio.

Para muchos fue una sorpresa ver al Obispo de la Diócesis de Riohacha en la marcha. Algunos aplaudieron el gesto y se sumaron a la marcha pacífica; otros, se escandalizaron. Hasta hubo quien se atrevió a pedirme que me dedicara a lo mío, en vez de estar protestando en las calles y desinformado a la gente; por supuesto que ignoran que la misión del Obispo, además de Santificar, Enseñar y Gobernar, es profetizar; es decir, anunciar el Reino de Dios y denunciar todo aquello que atenta contra la dignidad y la vida de la persona humana. Sí, el lugar del Obispo no es la sacristía, y su oficio no se limita al mero culto. El Obispo en una Diócesis es el Presidente de la caridad; es el Pastor que alimenta a sus ovejas dándole la ración a su tiempo, y protege a las que ven amenazada su vida al no poder satisfacer las necesidades básicas para subsistir.

Por eso salí a marchar, como ciudadano y como Obispo de la Diócesis de Riohacha. Salí a acompañar a la gente que sufre, como lo hizo Moisés con el pueblo de Israel esclavizado por los egipcios; o como lo hicieron los profetas del Antiguo Testamento; y también Juan El Bautista y el mismo Jesús de Nazaret; como lo hicieron los mártires de ayer y de hoy, quienes además de confesar el nombre de Cristo, pusieron en evidencia todo aquello que atentaba contra la dignidad de la persona humana, hasta alcanzar la gloria del martirio. Son ciertas las palabras de Jesús: "Les digo que si éstos se callan gritarán las piedras" (Lc. 19, 40).

Pero, no sólo salí a marchar por el alto costo y el



mal servicio de la energía eléctrica, sino también por el precio elevado de la gasolina, del aseo, del alumbrado público y del agua, etc.

Es que me resulta insólito e incomprensible que, en plena pandemia y en momentos en los que el gobierno tomaba medidas, al amparo de la emergencia económica, como la de congelar las alzas en las tarifas de los servicios públicos, para mitigar el impacto de la pandemia y las medidas extremas de confinamiento y cuarentena, con la subsiguiente pérdida de empleos e ingresos, para paliar su impacto social, el Concejo del Distrito de Riohacha, en una actitud indolente frente al drama que se vivía en ese momento aprobó en octubre de 2020 el Acuerdo 011 del mismo año, reformando el Estatuto Tributario Distrital, estableciendo en su artículo 268 el cobro de una sobretasa exorbitante del 18.5% sobre el precio de referencia de la gasolina, afectando y lesionando el bolsillo de los propietarios y conductores de vehículos y atizando el mayor aumento del costo de vida, dada la incidencia que tiene el precio de los combustibles sobre los pasajes, los fletes y el transporte, pudiendo decretar una menor tasa, como estaba permitido.

Además de inoportuno resulta supremamente injusto este incremento del precio de la gasolina por cuenta de esta sobretasa. El Alcalde Mayor y el Concejo del Distrito deberían ponerse la mano en el corazón y repensar esta decisión y, de ser

posible, revocarla en beneficio de la comunidad.

En cuanto al precio del servicio de la energía eléctrica comparto la apreciación de Amylkar Acosta: "Lo más urgente en la actual coyuntura es morigerar el impacto de las altas tarifas entre los más vulnerables, que son los estratos 1, 2 y 3... Y ¿cómo hacerlo? Revisando la norma que establece el consumo básico o de subsistencia de 130 KWH para los usuarios ubicados en regiones que estén por encima de los 1.000 metros sobre el nivel del mar y de 173 para aquellos ubicados en regiones por debajo de dicha cota, en donde el clima es más caliente y por ende más exigente en el consumo de electricidad. Tales parámetros están muy alejados de la realidad y deberían ser reajustados, eso sí implementando concomitantemente una medida que estimule el uso racional y eficiente de la

energía y disuada su derroche".

De verdad que no logro entender cómo la gente logra sufragar los costos excesivos de los servicios públicos; amén, de la alimentación, el arriendo y demás necesidades.

A quienes me han pedido dedicarme a lo mío, con esas mismas palabras les pido que se dediquen a lo suyo; es decir, a ser veedores, defensores de los intereses del pueblo, de manera especial de los más necesitados; y si se trata de quienes han alcanzado el beneplácito de los ciudadanos a través del voto popular, con mayor razón, los llamo a hacer verdadero control político, tan necesario para buscar el bien común. Es que cuando esto no se hace, la sociedad sale a las calles a exigir sus derechos.



# AÚN NO ESTÁ CLARO: EL PRESIDENTE PETRO, EN LA ANDI



Por Nelson Rodolfo Amaya

© @nelsonamaya

🐦 @nramaya

**L**as oportunidades para marcar derroteros de política pública en nuestro país guardan una estrecha relación con las asambleas que realizan los gremios de la producción, durante las cuales se aglutina un significativo grupo de actores vitales para nuestra salud económica y política.

En el caso más reciente, la asamblea de la ANDI celebrada en el caribe durante la semana que termina, la curiosidad era doble: Empieza un gobierno y empieza una línea política en el poder de rumbo diferente a las tradicionales en la política colombiana. Un verdadero evento taquillero. Es el primero de muchos acercamientos entre la productividad y el gobierno, llevado a cabo con diálogo respetuoso y preciso, sin tapujos ni hipocresías.

Los elementos con los cuales aparecen los ánimos indispensables de colaboración de parte y parte aún registran alguna claridad, con vacíos por obvias razones de recelo y confluencia de objetivos. Sin duda, para todos nosotros es fundamental que las organizaciones privadas, representadas en ese gremio, y la cabeza del gobierno que inicia lleguen a remar hacia el mismo destino. Entre otras, ¿Por qué no brindarles la misma importancia a las asambleas de los sindicatos, otro actor vital del impulso al desarrollo nacional? ¿Cuándo se realizan? ¿Son ocultas? ¿Asistirá a ellas el primer presidente colombiano de izquierda? ¿O perdieron su visión de conjunto que les haga ver las realidades nacionales?

Con una primera mirada al discurso del gobierno, se patentizan varios aspectos. El primero, el oportuno reconocimiento a la necesidad de trabajar juntos. La articulación de los protagonistas de la novela productiva nacional es indispensable. Nada saca un gobierno, como bien lo acepta Petro, en afincarse en demostrados fracasos de estatización, cuyo recorrido histórico evidencia la capacidad inalcanzable del estado en



cubrir las tareas que se ofertan en una sociedad, con menosprecio de la principal razón por la cual estamos en este mundo: ejercer nuestra libertad y, ahora sí vale la pena usar el término, luchar por ella en todos los ámbitos posibles. Tanto la política como aquella que nos permite ejercer una actividad a nuestro gusto, en lo posible, con las limitantes propias del nivel de desarrollo en el que actuamos. Esa soberanía, que han puesto como término de moda los llamados a altos cargos del gobierno de la línea "dura" de la izquierda, empieza por la base de la sociedad que se pretende como tal, y basa su sinonimia con la libertad, para que desde el individuo se ejerza en pleno, con abundante aprovechamiento comunitario. El ejemplo por imitar, mencionado insistentemente por nuestro presidente, el de la Corea democrática, nos lleva a encontrar en su búsqueda de caminos uno al menos que no genere algunos de los conflictos que visualizábamos.

Con inquietante perplejidad, destacamos en segundo término el reducido alcance que dio el presidente a solo dos temas de la amplia y vasta cobertura empresarial: aquellos de la industrialización del campo, con enormes vacíos sobre el desconocimiento de la propiedad que vocifera la min-agricultura, y los de las energías alternativas. Son apenas unos puntales del cambio que quiere impulsar, pero no se lograría una poderosa transformación industrial en Colombia



sin darle mayor perspectiva a sectores que colaboren con la transformación de los varios elementos de consumo que se requieren para el loable reto de acabar con el hambre en nuestra sociedad y de determinar una sólida política industrial que en buena hora hace propia el presidente.

Pero lo que más dudas me ha dejado es la poca precisión que hizo del papel del estado en todo este relacionamiento. Se observa que no lo tiene claro aún. Que ganar con argumentos de conflicto no implica gobernar sin instrumentos de concertación. Destaca Petro la expresión del rol concertador que tiene ese gran poder acaparador de decisiones y distribuidor de beneficios; sin embargo, sus incertidumbres sobre hasta dónde llegar con ese poder deberían mirarse como una bondad, hasta cuando no se demuestre lo contrario.

Queda por analizar hasta dónde las mentes fanáticas que ha designado en carteras claves

puedan practicar los lineamientos presidenciales y moderar sus altisonantes animadversiones con las bases de la subsistencia económica actual. El tema minero energético, postergado por el presidente con astucia durante su discurso de clausura, acapara todas las cámaras. Indispensable mencionar la ausencia de sindéresis cuando se habla de soberanía energética, pero al mismo tiempo se propone depender de Venezuela (¡hágame el bendito favor!) para el consumo futuro del gas, clave en la elaboración de alimentos en las familias y en procesos industriales por ahora sin alternativas de sustitución. Desde los actuales momentos geopolíticos de los impulsores de la aceleración del control climático nos gritan que no hagamos tonterías, por cuanto cualquier previsión de cero-neto de emisiones implica contabilizar el tiempo en décadas, varias, no en cuatrienios.

Que no nos toque repetirles la frase de Nietzsche con la que nos enseñó que el fanatismo es la única fuerza de voluntad de la que son capaces los débiles.

# CRISTALIZAR PROPUESTAS Y PROYECCIONES, DEL NUEVO GOBIERNO

Por Martín Barros Choles

@cholesmartin\_

@marbacho1955

**E**l pesimismo es negativo, pasma y degenera, por incidencias de: ignorancia, envidias y factores, obstructivos y desmotivante, que causan muchos daños a la sociedad, por quienes no hacen, ni dejan hacer, con comportamientos atroz, temerarios y destructivos. Esta clase de individuos son indignos y no merecen, sino excluirlo, aparatarlo y tenerlo a distancia, por perjuros, disociador, desinformador, manipulador, inservibles y perversos.

Tengamos fe positiva y dejemos atrás, el pasado que atormenta y estanque. Lo mismo que resentimientos e insultos, que dejan las secuelas de la derrota. Comienza nueva oportunidad participativa en la que debemos, comprometernos y apoyar, contribuyendo con servicios por el bienestar general colectivos.

El presidente Gustavo Petro Urrego, lanzó en el discurso de posesión, una convocatoria de unidad nacional popular, que debemos apreciar y valorar, independiente mente de los partidos políticos que militen, colocándose en disponibilidad de servicio, con el nuevo gobierno, antes que achantarse, a lamentar y criticar, pero nada de aportar. Los tóxicos contaminan y arruinan.

La ocasión de cambio que ofrece el gobierno de Gustavo Petro, no es exclusiva, ni discriminatoria. El que no juega, es porque no quiere, pero que sea de manera productiva. La mayor fortaleza y estabilidad, de una nación, radica en su gente y la educación, complementadas con explotaciones, de riquezas: naturales, agrícolas, mineras e industriales, en la división geográfica, de territorios, departamentales y locales.

Una nación con tasa de desempleo por debajo de 5% es calificada de prospera. En Colombia la tasa de desempleo sobre pasa el 12% y una informalidad superior al 45%, traduciendo en alto índice de pobrezas y miserias, causando muertes



por violencias y desnutrición, infantil y adultos mayores. El presidente en su alocución manifestó: "La riqueza está en el trabajo y el trabajo es cada vez más de la inteligencia".

El presidente quiere consolidar la paz, abriendo espacios de diálogos a organizaciones, guerrilleras, paramilitares, carteles, bandas delincuenciales y hasta exmilitares, policías y demás miembros armados del estado, investigados, procesados y condenados; por participaciones en conciertos de bandas, pero no musicales, sino criminales.

Modificará el manejo de las drogas, considerando un fracaso, la guerra contra las misma, descartando el uso de glifosato. Propondrá, legalización del cannabis recreativa en Colombia y cocaína internacionalmente, en diálogo y acuerdo, con los países consumidores: EE.UU y Europa. No podemos seguir soportando disputas internas, financiadas por el narcotráfico y poniendo los muertos, cuyos consumidores a la vez, estimulan y financian: cultivos, producción y tráfico; para la comercialización.

La Lucha contra la corrupción, debe ser firme y demostrar, que empiezan a cultivarse cambios, de manera gradual, porque de tajo, no la veo fácil. Debe iniciar la moralización administrativa.

El presidente quiere que soldados y policías, presenten servicios sociales y se eduquen, para mejorar condiciones personales de utilidad, antes que estar en enfrentamientos y confrontaciones armadas. Como está ocurriendo.

Propone pagos de la deuda externas, con bonos verde, amparado en selvas amazónicas, colocándola al cuidado de comunidades indígenas, con remuneraciones, de pagos salariales, acompañadas de personal: especial, profesional, técnicos auxiliares, policivos y de salud; previniendo y controlando la deforestación. Acondicionará caminos veredales y vías terciarias, facilitado a campesinos el transporte de alimento y restablecer el Idema, para efecto de comercialización de productos agrícolas primarios eliminando, el vaivén de la especulación, que solo beneficia a intermediarios y perjudica al campesino.

Múltiples reformas se radicarán en el Congreso: tributaria, laboral, pensiones, agraria, electoral, justicia, política, educación, penal, transición energética, policía, EPS, administrativa etc. Las reformas deben incorporarse en el Plan de Desarrollo y sustentarse, con recursos de financiación. De lo contrario, si no aprueban, ni materializan, la aplicación y ejecución de las reformas, terminan en buenas intenciones, pero letra muerta, que de nada sirve.

Si en el gobierno de Gustavo Petro cristalizan el cumulo de reformas, para el cambio que se propone, disminuiría a un dígito el índice del desempleo y de hecho la violencia. Controlaría la inflación, que conjuntamente con devaluación del peso, frente al dólar, tiene en aprieto la canasta familiar.

No veo difícil vincular en el territorio nacional, en el término de dos años de gobierno, a un millón de personas desempleadas o subempleadas, en: campos agrícolas, construcciones, industrias, transportes, turismo, comercios, artesanías, servicios y otros; públicos, privados y cooperativas.

El déficit fiscal, deuda externa, inflación y el juego; de intereses particulares, dificultan garantías para emprender reformas necesarias y comenzar, a saturar la brecha relativa a la deuda social, heredada y recibidas de antecesores.

Las aprobaciones de leyes, relacionadas con reformas, no serán gratuitas. Hay que endulzar, aceitar, compensar y comprar, votos de senadores y representantes, que conforman mayorías. Ellos no votan por convicción, ni conciencia, sino por beneficios personales, ligados a la corrupción, costumbre viciosa de antaño, que predomina el legislativo.



# LA MISMA INOPORTUNA TRIBUTARIA (PARTE 1)

Por Juan Manuel Galán

© @juanmanuelgalanpachon    🐦 @juanmanuelgalan    www.galan.co

**S**e vino la reforma tributaria del gobierno Petro, pero ¿Es realmente la reforma del cambio frente a la receta aplicada cada 18 meses para simplemente apagar el incendio fiscal del momento?

Se pretende la estabilidad fiscal y la reducción del déficit fiscal que dejó el gobierno anterior, eso sin duda es positivo para el país. Sin embargo, no está claro en el proyecto de ley en qué porcentaje del PIB y en qué monto, dado que este año llegará al 5,6% del PIB aproximadamente.

La anunciada reducción de lo que llama el nuevo gobierno la "deuda social histórica con la población vulnerable", mejorando sus condiciones de vida en especial las alimentarias, es justo y necesario, lo que no sabemos los ciudadanos es cómo se hará. Estamos en el comienzo del gobierno y aún no se conoce el plan nacional de desarrollo. De acuerdo con el artículo 341 de la Constitución Política, el PND se presentará dentro de los próximos 6 meses. En especial lo que interesa a los ciudadanos es conocer el plan nacional de inversiones públicas de los cuatro años venideros. Los planes tienen que ser aprobados por el Congreso de la República, con un concepto del consejo nacional de planeación entre otros trámites. Por consiguiente, los colombianos no sabemos con certeza en qué se invertirán estos recursos una vez se apruebe la reforma tributaria.

¿Será un gasto eficiente y se llegará a los sectores más necesitados del país; o se tratará de reducir por aquí para aumentar mucho más por allá? Independiente del proyecto de ley contra el hambre, ¿se tendrán los instrumentos para lograrlo? Como dicen los abuelos: "Del dicho al hecho hay mucho trecho".

Miremos ahora una parte de lo francamente negativo. En el proyecto de ley de reforma tributaria no se habla de austeridad y reducción del



gasto público, ni del mejoramiento de la eficiencia del gobierno nacional. En gobiernos anteriores se presentaron reducciones de entidades y ministerios que eran ineficientes como el caso de la eliminación de TELECOM. Sin embargo, en los últimos 16 años se han creado o "revivido" ministerios, como el del deporte, ciencia y el nuevo gobierno anunció que creará dos más. Esta no es la forma de resolver los problemas.

Una tributaria no tiene sentido cuando se le está pidiendo a los ciudadanos, especialmente de la clase media, que paguen más impuestos; cuando al Estado le sobran instituciones como la procuraduría y las contralorías regionales que cuestan 2.5 billones; y lo más grave es que son feudos clientelistas e instrumentos para extorsionar adversarios políticos. La pregunta que se harían los ciudadanos es: ¿Cuál será la reducción del gasto público y cómo se mejorará la eficiencia del Estado?

Colombia no ha logrado dominar el territorio con un Estado Social de Derecho presente en todas partes. Es ahí donde el gobierno debe invertir en institucionalidad local pero no como fuente de empleo, sino para garantizar una oferta social integral que satisfaga por lo menos las necesidades básicas de toda la población.



# ¿CÓMO LE FUE A DUQUE CON EL NARCOTRÁFICO Y LA CORRUPCIÓN?

Por *Andreas Mariano Althoff Ospina*

📧 @althoff90

**E**lex Senador de la República Ernesto Macías Tovar publicó el año pasado el libro "Resiliencia" donde da un balance muy positivo de la Presidencia de su amigo Iván Duque Márquez. Macías trata en varios capítulos los momentos más complejos del gobierno Duque como la pandemia del COVID 19, el arresto de Álvaro Uribe, la migración venezolana, o las fuertes protestas sociales en 2021. Existe un consenso de que en temas como migración y medio ambiente el gobierno ha tenido logros excepcionales. En este texto, sin embargo, nos enfocamos en su gestión con respecto al narcotráfico y la corrupción.

Si miramos las cifras relacionadas al narcotráfico, el panorama es más que preocupante. La Oficina de Política Nacional para el Control de las Drogas de los Estados Unidos (ONDCP) dio a conocer que entre los años 2018 y 2022 los cultivos ilegales aumentaron en un 11.11%. En 2018 Duque recibió el país con la entonces cifra récord de 208.000 hectáreas, ya en 2021 Colombia la cifra era de 234.000 hectáreas. Estas cifras demuestran que Colombia sigue perdiendo la lucha contra la narco oligarquía la cual sabe aumentar su capacidad para infiltrar las instituciones y la sociedad del país.

Además, el uso del glifosato no se retomó en el gobierno Duque porque un fallo de la Corte Constitucional lo prohibió.

Si hablamos de narcotráfico no podemos fijarnos solo en los cultivos. La producción de las drogas ilícitas es de mayor valor informativo. Según el mismo informe de la ONDCP, la producción de coca también aumentó en los últimos años de 869 toneladas métricas en 2018 a 972 en 2021. Eso nos pone en el triste primer lugar antes de Perú con 785 toneladas y Bolivia con 317 toneladas.

La captura del capo Otoniel del Clan del Golfo fue un golpe duro a la narco oligarquía, pero estos éxitos suelen ser efímeros. Como bien se sabe,



cada capo capturado abre oportunidades para un sucesor.

El narcotráfico a menudo va mano en mano con la corrupción, y son estos los dos temas que para muchos representan los problemas más grandes del país. En el índice de la percepción de corrupción, publicado anualmente por Transparency International, se puede ver que Colombia ocupa el puesto 87 de 180 para el año 2021 mientras que en el 2018 ocupó el puesto 99. A primera vista esto indica un mejoramiento de Colombia en este aspecto. Sin embargo, estos rankings se deben analizar con más profundidad porque es posible que otros países empeoraron con la corrupción y cayeron en el ranking mientras que la corrupción en Colombia siguió igual o empeoró menos que en otros países del ranking.

El gobierno Duque no será recordado por los grandes escándalos de corrupción como el caso Odebrecht del gobierno anterior. No obstante, tampoco pudo evitar el "caso MinTic" donde alrededor de 70.000 millones de pesos fueron embolados en el contrato de Centro Poblados. En este episodio la entonces ministra Karen Abudinen tuvo que renunciar y la oposición aprovechó el momento para posicionar la palabra "abudinear" como sinónimo de corrupción.

Ya saliendo del gobierno se llegó a conocer sobre el

posible desfaldo de una alta cifra de dineros que fueron destinados para implementar el Acuerdo de Paz. La noticia sigue en desarrollo al momento de escribir el texto.

En resumen, vemos que la corrupción y el narcotráfico no fueron combatidos de manera

satisfecha, aunque hay indicadores para concluir que el gobierno Duque fue "menos corrupto" que el anterior. Ahora el gobierno actual tiene el gran reto de cumplir sus promesas de campaña para solucionar estos problemas que impiden el progreso del país.

# 2021: UN AÑO DE RESULTADOS



**CONOCE MÁS**

**#SOMOS  
CERREJÓN**



**Cerrejón**

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE



# LA POSESIÓN

Por Paloma Valencia Laserna


 @palomasenadora
  @palomavalencia

Quiero compartir con ustedes algunos apartes de mi intervención sobre el nuevo Gobierno del Presidente Gustavo Petro.

Desde la oposición también se construye o se destruye. No queremos ser una oposición, como la que sufrimos, apostándole al fracaso del Gobierno para hacerse viable. Queremos ser serios, propositivos, respetuosos con las personas, pero firmes y francos con los argumentos. Hemos construido y seguiremos aportando. El Centro Democrático se constituye como la oposición democrática.

Hoy también millones de colombianos nos sentimos con incertidumbre y miedo. Presidente Petro usted es hoy Presidente de Colombia. Usted decidirá si sigue el camino de ignorar a media Colombia. Su capacidad de escuchar y conciliar, de comprender e incluir determinará este nuevo rumbo.

Se ha prometido el cambio. El cambio. Y claro que Colombia requiere profundas transformaciones, pero también es cierto que el camino de nuestra dolida nación ha sido conducido -en general- de manera acertada. El gobierno entrante trae el impulso de una juventud impetuosa y deseosa de ver esos cambios, ansiosa de que se superen los males que atormentan a muchos colombianos: la pobreza, la inequidad, la falta de oportunidades, la violencia... En esos propósitos coincidimos, pero diferimos en cómo conseguirlos... El primer reto que enfrentará el electo Gobierno es descubrir que es mucho más fácil criticar y prometer.

No se gobierna un país sin historia, sin reconocer esfuerzos colectivos previos, sin darle credibilidad a muchos que antes han tratado de hacer lo correcto, si no se confía en que la Nación en su democracia ha tomado las decisiones posibles. No se gobierna bien un país cuando no se entiende que la adversidad política es solo sobre las ideas, y no debe trascender a las personas y sus obras.



El primer y más urgente esfuerzo de Colombia tiene que ser para superar la pobreza. No es aceptable en un país de ingreso medio tener pobreza extrema. La preocupación por la pobreza nos une, nos duele. La sociedad debe estar cohesionada; nadie puede estar olvidado. Por eso, son fundamentales los subsidios que impidan que algún colombiano pase hambre.

Pero, los subsidios que no están acompañados de políticas económicas son un engaño. La única forma real y estable de superar la pobreza es el crecimiento económico, y el compromiso del Estado de fomentar una economía fraterna: Que no enfrente el trabajador con el empleador, sino que los entienda como el dúo capaz de generar la transformación social y crecimiento para todos. Por eso, pedimos que sean precavidos con la reforma tributaria.

Esta no es la primera vez que usted gobierna Presidente Petro, usted fue alcalde de Bogotá. Tampoco es la primera vez que gobierna la izquierda; Colombia ha tenido muchos gobernantes de izquierda; esta es la primera vez que alguien perteneciente a una guerrilla de izquierda ocupa el poder como presidente. Esta debe ser la prueba irrefutable de que nuestras instituciones y nuestras Fuerzas Armadas han cumplido -con todas sus imperfecciones- en mantener a Colombia libre, pluralista y democrática.

Presidente Petro, esta democracia, esa que usted un día desafió, nuestra democracia, es la que hoy le permite a usted ser Presidente de Colombia. Su compromiso debe ser defenderla del lado de

nuestras instituciones y nuestras fuerzas; y seguir conservándola para que otros después de usted puedan ser elegidos por la sola voluntad del pueblo.



# VERDADES A MEDIAS

Por Amylkar Acosta Medina

 @amylkard.acosta
  @amylkaracosta

Crece como la espuma la indignación y la protesta en la región Caribe por el alza desmesurada de las tarifas de energía, las más altas del país, a tal punto que el aumento en las facturas por la prestación de ese servicio por parte de los dos operadores Air'e y Afinia entre junio del año 2021 y junio de 2022 sobrepasó el 70%, cifra esta escandalosa, en momentos en los que el DANE acaba de anunciar que la inflación anualizada en Colombia se trepó hasta los dos dígitos (10.2%). Es más, este incremento en las tarifas habría sido mayor de no aplicarse por parte de dichas empresas la llamada "opción tarifaria".

Como afirma el Obispo de la Diócesis de Riohacha Monseñor Francisco Ceballos, "es muy difícil con un salario mínimo pagar los costos de energía, se paga energía o se come y la gente primero tiene que comer". Como bien dice el Editorial de El Heraldo, "el progresivo incremento de las tarifas de energía en la región Caribe amenaza con convertirse en una bomba de relojería con potencial destabilizador". Así de grave y amenazadores es el asunto.

A ello ha contribuido especialmente el cargo por pérdidas reconocidas (PR), que pasó de \$41.49 por KWH a \$247, en contraste con el promedio nacional de \$50 por KWH. Y no es para menos, habida cuenta que mientras en el resto del país las PR son del orden de 12.75% dicho cargo en la fórmula tarifaria de la región Caribe es del 34.23% para Air'e y 30.68% para Afinia. Ello en razón de que no sólo se les reconocen las pérdidas técnicas sino aquellas atribuibles a robo de energía e instalaciones fraudulentas, que son responsabilidad de las empresas y no hay razón para que tengamos que pagar justos por pecadores.

Según explica el Viceministro de Energía Miguel Lotero, "estos aumentos se explican porque la región tiene un régimen especial tarifario que fue definido cuando llegaron los nuevos operadores



Air'e y Afinia". Afirma también el Viceministro, para justificar las alzas de tarifas, que "la financiación de estas nuevas inversiones debía hacerse vía tarifa". Es decir que, a diferencia de lo que se da en el resto del país, en donde a los operadores la CREG les reconocen y remuneran las inversiones ejecutadas en los últimos 5 años a través de la tarifa, en la región Caribe es al revés, somos los usuarios los que vía tarifas estamos financiándole a las empresas, como bien dijo el Viceministro, las inversiones que ejecuten.

Así lo había recomendado la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), que fue la entidad a la que le encomendó la Superintendencia de Servicios públicos diseñar y estructurar el esquema aplicable a los nuevos operadores. Esto dijo: "para generar un escenario viable se requiere, entre otras cosas, ajustes en tarifas que reconozcan el nivel de inversiones proyectadas".

Por su parte el Director ejecutivo de la CREG Jorge Valencia planteó ante el Congreso de la República como explicación de las alzas desproporcionadas de las tarifas de energía que el órgano regulador "debe velar por tarifas eficientes y servicios adecuados, pero también para que las empresas puedan recuperar los costos en que incurrirán", cuando, como ya lo hemos visto, no han incurrido en ellos. Por ello, con toda razón, le respondió la Directora de El Heraldo que "eso no es lo que



ocurre con exactitud. La desazón de los usuarios en la Costa frente a los impagables valores de su factura demuestra que la CREG cumple su labor a medias”.

La controversia que se suscitó por el cuestionamiento que se ha venido dando en torno a las condiciones pactadas entre el Gobierno y estas empresas para que relevaran en la operación de red a la inefable ELECTRICARIBE, dio lugar a que la Superintendente de Servicios Públicos Natasha Avendaño terminara revelando el secreto mejor guardado por parte del Gobierno sobre los términos de la negociación que medió la transacción para que ellas asumieran el control de sus activos.

En efecto, las declaraciones la Superintendente, le merecieron titular de prensa, según el cual “Afinia y Air’e pagaron más de \$6.4 billones (!!) para operar servicio en la Costa Caribe”. Según ella “el valor de la transacción tiene tres componentes y sin alguno de ellos no se hubiese podido cerrar... El primer componente es la obligación mínima de inversión de ambos mercados que fue de \$5.7 billones. El segundo componente fue el pago por capitalización de las nuevas sociedades que se hizo

por \$567,862 millones. Y el tercer componente fue el pago a la fiduciaria FONECA por las acciones. En este caso fueron por \$149.207 millones”.

Pero, esta es una falacia, la realidad es otra, la Superintendente está sumando peras con manzanas para inflar el monto de la cifra que desembolsaron Air’e y Afinia para hacerse al control y operación de sus dos mercados. Los \$5,7 billones son inversiones que se harán en activos eléctricos que van al patrimonio de las empresas, a su balance general, no al Gobierno, por los cuales, además, recibirán su remuneración anticipada vía tarifas. El valor de la capitalización (\$567,862 millones) también va al patrimonio de las dos empresas. En últimas, en plata blanca, lo único que recibió el Estado de parte de las empresas fue el pago a la fiduciaria FONECA (\$149.207 millones). No se puede hacer pasar gato por liebre para engañar a incautos. ¡A otro perro con ese hueso!

Por lo demás, contrasta ese valor con lo que, a guisa de ejemplo, recibió la Nación en 2009 por la enajenación de la Empresa de Energía de Cundinamarca, con sólo 230.000 clientes vs 2.7 millones usuarios del Caribe de la suma de \$212.000 millones!



# INVERSIÓN DE VALORES: DE LA INCITACIÓN Y LA APOLOGÍA AL TERRORISMO URBANO

Por Paola Andrea Holguín

📧 @paolaholguinm 🐦 @paolaholguin

**E**n 2021 las principales ciudades colombianas experimentaron un escenario de violencia sin precedentes, dada su sistematicidad y magnitud, que añadió cuantiosos estragos a la economía nacional a los ya provocados por la cruel pandemia del COVID-19. Las manifestaciones violentas afectaron gravemente la cadena nacional de suministro de alimentos, pusieron en riesgo la seguridad alimentaria del país y desestabilizaron el orden constitucional y legal, así como el pleno funcionamiento de la institucionalidad.

Lo que eufemísticamente algunos sectores sociales y políticos, incluso ilegales, que lo promovieron y cofinanciaron denominan "estallido social", dejó un lamentable saldo de muerte y destrucción que el país no puede olvidar, justificar, ni mucho menos permitir su exaltación.

El tiempo, las investigaciones y la rama judicial han develado que, junto al ejercicio del legítimo derecho a protestar pacíficamente, convergieron diferentes intereses por provocar una desestabilización generalizada, que forzara un cambio de gobierno, ya sea por su renuncia (como lo pretendieron las movilizaciones de 2019, pospuestas por la pandemia) o la desacreditación. Al final lo lograron por esta última vía.

El balance oficial de las afectaciones provocadas entre el 28 de abril y el 15 de septiembre de 2021, da cuenta de un tipo de violencia de tal magnitud que bien merece calificarse de terrorismo urbano de baja o mediana intensidad: 12 casos de violencia de género (entre los que se cuentan el abuso sexual a una mujer integrante de la Policía Nacional por parte de una turba vandálica en Bogotá), 12 policías secuestrados, otros 3 asesinados y 1.753 lesionados, 12 instalaciones públicas y de gobierno destruidas en tanto que 167 sufrieron graves daños, 214 cámaras de seguridad y fotomultas destruidas, 188 semáforos y 142 señales de tránsito, 28 peajes, 30 bienes culturales



y 4 instalaciones religiosas vandalizadas. Además, 163 instalaciones y 622 vehículos policiales destruidos o gravemente afectados; así como 1.422 actos de violencia contra el transporte público, misiones médicas (319), establecimientos de comercio (491), oficinas bancarias (463).

A la fecha, por orden de los jueces (pues la Fiscalía General no tiene tal potestad) se han capturado 1.969 personas; de las cuales permanecen en privadas de libertad acerca de 300.

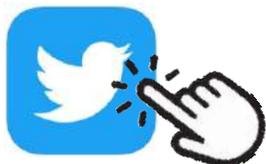
Lamentablemente, mientras que en ordenamientos jurídicos de países que ha sido afectados gravemente por la violencia, no más que el nuestro, tipifican como delitos asociados al terrorismo actos de personas no integrantes de organizaciones terroristas, asimilables a los vistos durante 2021 durante tan triste jornada, (por ejemplo el artículo 577 del Código Penal Español, adoptado mediante la Ley Orgánica 2 del 30 de marzo de 2015), en Colombia, Gustavo Petro y su bancada pretenden justificarlos y exaltarlos a fuerza de ley.

En el discurso de victoria, el 19 de junio, Petro hizo un llamado al Fiscal General de la Nación, para que liberara a "...jóvenes encadenados, esposados, tratados como bandoleros, simplemente porque tenían esperanza y amor". Los Congresistas del Partido de las Farc, -que siguen sin aportar verdad

plena, reparación a sus miles de víctimas y sin el más mínimo reproche o sanción judicial por sus atroces crímenes-, radicaron el proyecto de ley 055 de 2022 Cámara, por el que pretenden declarar el 28 de abril como el día nacional de la resistencia judicial, obligar al Estado a diseñar y realizar programas, actividades y estrategias de exaltación pública del “estallido social” y declarar como

Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación el “Monumento a la Resistencia” de Cali.

Nosotros en nuestro ejercicio de oposición democrática, cumpliremos con el deber moral de impedir la institucionalización de lo que evidentemente no dejar de ser más que apología del delito.



DALE CLICK NUESTROS  
ÍCONOS INTERACTIVOS



**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES E  
INTERACTÚE CON SU COLUMNISTA PREFERIDO!**

*¡Suscríbete!*



[www.ojopelaomagazine.co](http://www.ojopelaomagazine.co)



# LA "PAZ TOTAL" SERÁ UN FRACASO

Por Rafael Nieto Loaiza




[@rafanietoloaiza](https://www.instagram.com/rafanietoloaiza)



**E**n entrevista con Vicky Dávila, un Petro descompuesto sostenía que "la paz no se construye con hampones porque entonces el gobierno es un hampón". En campaña, sin embargo, Petro perdió el pudor. Su hermano y otros miembros de su equipo se reunieron con condenados por corrupción, parapolítica y narcotráfico, sin duda hampones, maleantes organizados. El mismo Petro ofreció "perdón social" para los delincuentes y "una JEP para el narcotráfico" con "beneficios jurídicos". Lo que antes aparentemente lo indignaba se volvió deseable en pleno proceso electoral. Algún día se sabrá si esas ofertas se hicieron a cambio no solo de apoyo político sino de dinero.

Esos fueron los orígenes de la "paz total" que ahora promueve. Negociaciones paralelas con el Eln y con todos los otros grupos armados ilegales, narcos puros incluidos. La propuesta, aún en los términos gaseosos y confusos en que se ha formulado, exige observaciones.

El Eln está hoy inequívocamente vinculado al narcotráfico. De ahí y de que su máximo órgano, el Coce, está resguardado en Cuba y Venezuela, proviene su fortalecimiento en los últimos años. Negociar en La Habana, además, es entregarles ventajas que no deberían concedérseles y darle aire y dinero a Díaz Canel y a los sátrapas castristas que desde el año pasado han arreciado la represión y las violaciones de derechos humanos en la isla. Acordar un cese al fuego bilateral permitiría que la guerrilla siga delinquiendo con la certeza de que militares y policías no los combatirán. Y eliminar el principio de que nada está acordado hasta que todo esté acordado, como han sugerido en el gobierno, solo favorece al Eln, que podrá obtener concesiones gubernamentales sin necesidad de desmovilizarse y desarmarse.

Por otro lado, darles cualquier beneficio a los disidentes y reincidentes de las Farc es abiertamente contrario a la ley y a lo pactado en la



Habana, supone premiar a quienes traicionaron el acuerdo y envía el pésimo mensaje de que nada ocurre a aquellos que violan sus propios compromisos y siguen delinquiendo.

Frente a los otros grupos delincuenciales hay aún más desafíos. Para ellos no cabe amnistía o indulto, solo aplicables a delitos que nuestra legislación califica como políticos y los conexos con ellos. Solo puede haber sometimiento, por mucho que ahora desde el gobierno se hable de acogimiento, un término que supondría aún más generosidad estatal que lo actualmente contemplado en la ley. Por supuesto, una jurisdicción especial para estos bandidos no tendría ningún soporte constitucional.

Con todo, los problemas más graves de la propuesta de "paz total" provienen de los errores conceptuales y fácticos sobre los cuales se basa. Por un lado, no es cierto que sean la pobreza o la desigualdad las que expliquen la violencia y la fortaleza del narcotráfico en nuestro país. Hay otros países, muchos otros, con más pobreza y más desigualdad en América Latina y en el mundo, y ninguno de ellos tiene los problemas de violencia y narcotráfico que nosotros sí tenemos. En paralelo, otros países que sufrieron la violencia política pudieron superarla. Ocurrió en Centroamérica, por ejemplo. En cambio, nosotros no hemos podido, a pesar de las reiteradas



negociaciones y de generosísimos beneficios políticos, jurídicos y económicos a los violentos.

El gobierno desconoce que el factor fundamental que explica la pervivencia de la violencia en Colombia es la simbiosis entre narcotráfico y grupos armados. Esa es la nuez del problema. Acá los grupos armados violentos de todos los pelambres encontraron en el narcotráfico la fuente de financiación de su reclutamiento, su logística y su aprovisionamiento de armamento, además del apoyo de las comunidades que se han dedicado a los cultivos ilícitos. El narcotráfico, a su vez, ha podido expandirse a lo largo y ancho del territorio nacional de la mano de los grupos violentos.

Es eso lo que explica no solo que los frentes de las Farc más directamente vinculados al narcotráfico nunca entraran al diálogo, sino que los jefes de negociación de esa guerrilla, Márquez y Santrich, se devolvieran al monte apenas se supo que nunca habían dejado el negocio. Es eso lo que explica, repito, el fortalecimiento relativamente reciente del Eln. Y que a pesar de se han desmantelado las principales estructuras de narcos puros, carteles de Cali y Medellín o la estructura de Fidel Castaño,

por ejemplo, o se neutralicen una y otra vez los principales cabecillas, como recientemente Otoniel, los grupos de narcotraficantes se recompongan. Para rematar, aunque por razones ideológicas y políticas no se quiera reconocer, lo que se pactó con las Farc en materia de narcotráfico estuvo mal concebido y echó para atrás los éxitos conseguidos hasta el 2013. Desde entonces tenemos tres veces más cultivos de coca y cuatro y media veces más producción de cocaína. Como resultado, la tasa de homicidios del año pasado fue casi dos puntos mayor que en el 2015, año anterior del acuerdo definitivo con las Farc. Y hay un creciente problema de seguridad en las ciudades, resultado de la lucha entre microtraficantes por un mercado cada vez mayor de consumidores.

Si no se entiende que es esa simbiosis de narco y grupos armados lo que explica la persistencia de la violencia, ninguna negociación será verdaderamente exitosa. Permitirá, eso sí, la jubilación tranquila de unos hampones y también el reciclaje, nuevas generaciones de bandidos, de violentos. La "paz total" de Petro será otro fracaso, como lamentablemente fracasó la paz de Santos.





# UN HALLAZGO VALIOSO

Por José David Name Cardozo

 @josedavidname
  @JoseDavidName

**E**l buen momento por el que transita la industria gasífera en el país, fue ratificado con la reciente noticia del mayor hallazgo de gas natural en 30 años, realizado en aguas profundas del mar Caribe colombiano frente a Santa Marta. Además de plantear un mejor panorama sobre las perspectivas de las reservas de gas en el territorio nacional, el extraordinario descubrimiento coloca sobre la mesa la discusión acerca de la ruta de exploración y producción, por la que debe seguir avanzando el sector para acompañar una transición energética segura.

El anuncio del descubrimiento de una acumulación de gas natural con el pozo exploratorio Uchuva-1, perforado en aguas profundas en Colombia, a 32 km de la costa y a 76 km de la ciudad de Santa Marta, con una columna de agua de aproximadamente 830 metros, realizado por Ecopetrol y Petrobras, aleja un poco el fantasma de la importación de gas que venían preocupando al sector, e incrementa las perspectivas de desarrollo de una nueva frontera de exploración y producción en el Caribe colombiano, tal y como asegura la petrolera estatal.

Aunque el futuro de la industria del gas natural en Colombia es alentador y las nuevas estimaciones son excepcionales, existe una gran incertidumbre en el sector por el camino que trazará el nuevo Gobierno Nacional, que ha anunciado la suspensión de los proyectos de exploración de hidrocarburos en el país.

En el tintero, también se encuentra la herencia que dejó el Gobierno de Iván Duque con el proyecto de construcción de la planta Regasificadora del Pacífico en Buenaventura, sobre el que hemos alertado por su inconveniencia, los cuestionables estudios que lo justifican, la afectación ambiental que produciría y la sobretasa que se le cobraría a los usuarios de gas natural de todo el país para su financiación. El nuevo descubrimiento en Uchuva y las cifras de las reservas probadas del energético a diciembre de 2021, que pasaron de 7.7 a 8 años de



autosuficiencia, que es equivalente a 3.16 Terapias Cúbicas (un 7 % de reservas probadas más que las registradas a diciembre de 2020), aclaran el panorama y reducen la necesidad de una regasificadora.

Con un costo de vida en aumento, que el pasado mes de julio alcanzó los dos dígitos, una cifra histórica jalonada principalmente por las alzas en alimentos y servicios públicos, desamparar la industria gasífera del país, sería un error grave, que causaría un fuerte impacto en la economía de los colombianos. Si bien la tendencia mundial hacia la descarbonización crece de manera vertiginosa, es equivocado pensar en abandonar el mercado nacional del gas, por lo que resulta un desacierto darle la espalda a la industria y desaprovechar las oportunidades que representa para el restablecimiento económico.

Insistimos al Presidente Gustavo Petro en no echar por tierra lo logrado hasta hoy y seguir fortaleciendo el sector, a través de planes de crecimiento, exploración, y explotación de hidrocarburos, sobre todo teniendo en cuenta que el gas natural es un combustible clave en la transición energética y uno de los de mayor demanda en el mundo. Apostarle al fortalecimiento de la industria interna, priorizando el desarrollo de los abundantes recursos que existen costa afuera y en tierra, es clave para garantizar nuestra autosuficiencia energética, y la recuperación de la economía colombiana.

# UN NUEVO MODELO PRODUCTIVO

Por Indalecio Dangond

📷 @indalecio\_dangond\_ 🐦 @indadangond

**E**n el año 2014, el gobierno le encomendó al Dane realizar un Censo Nacional Agropecuario, para saber el estado de salud del campo colombiano. Un año después, los resultados determinaron que el sector agropecuario estaba en sala de urgencias.

Del 100% de los productores encuestados, alrededor del 90% dijeron que no accedían a créditos de fomento de Finagro ni del banco Agrario; que no recibían asistencia técnica de las Umatas municipales; no contaban con distritos de riego; que el mal estado de las vías rurales les dificultaba el acceso a sus fincas y que nunca habían recibido variedades de nuevas semillas que produce Agrosavia. Ocho años después, todo sigue igual o peor. Hablando en términos médicos, el sector agropecuario pasó de la sala de urgencias a cuidados intensivos.

A pesar de todo ese abandono del Estado, los productores del campo han podido sobrevivir a la agresiva competencia de este mundo globalizado de la economía. El microciclo de buenos precios de los commodities agrícolas pospandemia, les permitió recuperarse de las dificultades financieras y amortiguar los altos costos de los insumos agrícolas, combustibles, transportes y maquinaria agrícola. Ahora están nuevamente en una situación de angustia por los anuncios de una mayor carga tributaria y la incertidumbre sobre la seguridad jurídica de sus terrenos. A la hora de escribir esta columna, la Corte Constitucional, no se había pronunciado al respecto. Ojalá la decisión que tome no ponga en riesgo la inversión en el campo ni la financiación por parte de la banca. Uno no maltrata a quienes producen y nos proveen la comida.

Se preguntarán ustedes ¿y como se va a enfrentar esta crisis y situación de incertidumbre? Desde este espacio, he propuesto varias veces a los gobiernos de turno y organizaciones gremiales ligadas al agro, la necesidad de crear una mesa de



trabajo para definir tres temas fundamentales: i) un ordenamiento de la propiedad rural y del sector productivo; ii) concretar la política sectoriales que requiere el agro colombiano en el corto, mediano y largo plazo, y iii) acordar un mayor presupuesto para los instrumentos de ayudas e incentivos que se requieren para enfrentar los problemas coyunturales del sector y darle un impulso a la agricultura familiar campesina y empresarial, con el fin de mantener el empleo del sector, el desarrollo rural y el equilibrio territorial.

¿Por qué no comenzar, por ejemplo, con un plan de amnistía total de cartera morosa del impuesto predial rural para quienes deseen formalizar o sanear los títulos de sus predios rurales? Ello, permitiría aumentar el recaudo fiscal a las alcaldías, facilitar el proceso del catastro multipropósito y el ordenamiento productivo. Ya es hora de reemplazar a las ineficientes Umatas por las UPRA municipales, para que sirvan como una herramienta básica de planificación de las inversiones que los productores de los sectores agrícola, pecuario, pesquero y forestal, vayan a realizar. Es decir, definir a través de una planeación estratégica el mejor aprovechamiento de sus suelos y del clima. Con esta herramienta, el Gobierno Nacional y los gobiernos territoriales, podrán direccionar más eficientemente sus presupuestos de ayudas, incentivos e inversiones en bienes públicos. Ojalá el nuevo gobierno asuma este compromiso.



# EL ESTADO Y LA TIERRA

Por José Félix Lafaurie Rivera

© @jf\_lafaurie 🐦 @jflafaurie

**L**a sola propiedad de la tierra no saca a nadie de la pobreza, si no está acompañada de condiciones adecuadas de producción. Esta frase compendia el tema de mi anterior columna, en la que reseñé algunas de esas condiciones que, sumadas a las ventajas comparativas, determinan la competitividad frente a los mercados.

Ahora bien, alguien podría decir que esas "condiciones de producción" se refieren solamente a la capacidad agrológica de la tierra, sobre todo en el marco del actual debate sobre la que presuntamente es improductiva y la que no lo es.

Empecemos por ahí; ¿es improductiva una tierra en la que pasta, en promedio, menos de una vaca por hectárea? No necesariamente; puede ser muy productiva agrológicamente y, en ese caso, lo que está es subutilizada, pero en muchos casos se trata de tierras de baja fertilidad y realmente improductivas.

En la página del Ministerio de Agricultura encontré una noticia, aunque no pude precisar la fecha, en la que el ministro señala que, en Vichada, la adaptación de suelos de una Unidad Agrícola Familiar, UAF, que en la región es de 1.725 hectáreas de tierras ácidas, requeriría ¡15 mil millones de pesos!, sobre todo en toneladas de cal que es necesario comprar, transportar y esparcir con maquinaria. Recuerden que una UAF es la cantidad de tierra para que una familia, con su trabajo, genere tres salarios mínimos.

¿De quién es la responsabilidad de volver esa tierra productiva? Es evidente que el propietario no podrá hacerlo sin ayuda del Estado, como ha sucedido, pues en la misma noticia el ministro informa que en la Altillanura (Meta y Vichada) solo 92.800 hectáreas están cultivadas, hoy algo más, seguramente, pero hablamos de 4 millones de hectáreas que permanecen en su mayoría improductivas, y así seguirán si el Estado no asume



su papel, en este caso con crédito de fomento y un programa asistido de adecuación de tierras.

Asumamos ahora que esa UAF tiene suelos excepcionales, pero no hay riego y en verano se vuelve literalmente "improductiva". ¿De quién es la responsabilidad de proveer infraestructura de agua para la producción, en un país que es potencia hídrica?

Supongamos entonces que tiene agua, pero las vías terciarias son pésimas en verano e intransitables en invierno, lo cual encarece el suministro de insumos, la recolección de cosechas y la asistencia técnica, amén de que el aislamiento propicia actividades ilícitas e inseguridad rural, todo lo cual le resta "productividad" a la tierra. ¿De quién es la responsabilidad de garantizar vías siquiera aceptables, en un país que solo tiene en buen estado el 4% de los 142.000 km de la red vial terciaria?

Sobra decir que, en esa situación de aislamiento, también se dificultan o prácticamente no existen la atención en salud, la comunicación telefónica, el servicio de internet y algo de la mayor importancia: educación de calidad para los hijos.

¿De quién es la responsabilidad?, repito. ¿Por qué los gobiernos se obstinan en que la causa de la pobreza rural es la concentración de la tierra,



cuando la causa real es el abandono secular del Estado? ¿Por qué en Colombia no hay un mercado eficiente de tierras? Porque está distorsionado por la dramática falta de condiciones de producción, incluida la inseguridad derivada del narcotráfico.

Se debe sobregravar la tierra "de engorde", pero

no siempre la tierra improductiva, porque esa improductividad, en muchos casos, es responsabilidad del Estado en gran medida. Se les puede quitar la tierra a unos para dárselas a otros, que seguirán siendo pobres si el Estado no asume su responsabilidad de generar condiciones para hacerla realmente productiva. ¡Así de sencillo!

*¿Quieres pautar con nosotros?*

**DALE CLICK A ESTE ANUNCIO  
INTERACTIVO**



*¡Susíbete!*



[www.ojopelaomagazine.co](http://www.ojopelaomagazine.co)

# LA SENTENCIA T - 302 DE 2017 Y EL NUEVO PRESIDENTE

Por Cesar Arismendi Morales

 @arismendicesarantonio 
  @CesarArismendij

**D**esde los tiempos del general Gustavo Rojas Pinilla, La Guajira no ha contado con una oportunidad para su desarrollo económico y social tan importante y contundente como la abierta por la Sentencia T-302 de 2017 y el contexto que se deriva del nuevo gobierno de Gustavo Petro, ya que es el presidente de la república el responsable directo de su implementación.

Las bonanzas de recursos de la sal, gas y carbón, resultan de baja significación si se comparan con los resultantes de las órdenes dadas por la Corte Constitucional para mejorar las condiciones de los wayuu en sus territorios ancestrales. En un escenario post COVID -19, la Sentencia es la gran aliada de los diferentes niveles de gobiernos, ya que desde ella se pueden hacer pequeñas y grandes obras de infraestructura para salvar niños y niñas, cambiar vidas y generar empleo.

A lo largo de la última década, la muerte de niñas y niños indígenas wayuu en La Guajira, por causas prevenibles como la desnutrición, infección respiratoria aguda y enfermedad diarreica aguda ha sido una constante. El número de niños muertos reportados desde la Gobernación de La Guajira entre los años 2010 y 2015 determinan cerca de cuatro mil menores de cinco años han fallecido, sin embargo, la estadística oficial registra menos de quinientos.

La problemática ha sido objeto de movilización social y política de las propias comunidades, sociedad civil y academia utilizando los mecanismos de participación establecidos en la Constitución Política tales como, solicitudes respetuosas a las autoridades para que se atienda la situación de la niñez interponiendo derechos de petición, acciones de tutela, así como la realización de actos públicos y el ejercicio de abogacía ante el Congreso de la República y las entidades encargadas de la implementación de políticas públicas para la niñez indígena en el país.



Aun así, la situación de la niñez indígena wayuu ha empeorado, de tal modo que, la muerte de menores de cinco años por causas asociadas a la desnutrición y escasez de agua, siguen siendo motivo de titulares de prensa y anuncios de solución por parte de las entidades estatales que deben velar por la garantía de derechos, sin que ninguna medida hasta la fecha haya sido efectiva para detener la mortalidad infantil. A la semana epidemiológica 24 del 2022 ya se cuentan 37 niños muertos y el centro de incidencia se ha desplazado del municipio de Manaure a los de Uribia y Maicao.

La niñez wayuu ha sido sujeto medidas cautelares de la CIDH desde el año 2015, razón de más para hacer uso del derecho a la participación ciudadana para velar por la debida protección de las niñas y los niños indígenas. Las comunidades indígenas del pueblo wayuu, especialmente aquellas que se ubican en zonas rurales dispersas del departamento de La Guajira de manera generalizada viven la escasez de agua potable, la desnutrición infantil y la ausencia o inexistencia de servicios de salud oportunos. Esta problemática ha ido diezmando la población poniéndolos en riesgo de desaparición física y acentuando, en muchos casos, la pérdida de su identidad cultural.

En materia de protección de derechos fundamentales tanto individuales como colectivos, la Corte Constitucional cuenta con un



instrumento de alta trascendencia e impactos. Se trata de declarar el estado de cosas inconstitucional, es decir, señalar que en un territorio a cierto grupo de personas se les vulneran en forma generalizada y sostenida en el tiempo los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de Colombia.

Entre el 2016 y 2017, la Corte Constitucional pudo constatar que en La Guajira ocurría una violación generalizada, injustificada y desproporcionada de los derechos fundamentales al agua, a la alimentación, a la seguridad alimentaria, a la salud y a la participación de la población wayuu, la cual representa el 47% de la población departamental

Como producto de este análisis, la Corte Constitucional expidió la Sentencia T-302 de 2017 declarando el estado de cosas inconstitucional y ordenó la construcción de una política pública para revertir la vulneración masiva de derechos, es decir, un plan de acción de corto, mediano y largo plazo que permita cumplir y lograr de manera efectiva 8 objetivos mínimos constitucionales.

Los primeros 4 objetivos, se encuentran direccionados a elevar las condiciones de vida de las comunidades. Los 4 siguientes se enfocan a lograr la eficiencia y eficacia de las acciones del gobierno. Estas acciones, deben llevarse a nivel de municipios, corregimientos y comunidades e impactar progresivamente al 100% de la población wayuu de los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribí.

A la fecha esta política pública no se ha estructurado, por lo que se concluye que la Sentencia T-302 de 2017 no ha sido cumplida por las 24 entidades demandadas. Los ocho objetivos se incumplen, por lo tanto, la vulneración generalizada de los derechos constitucionales se mantiene al interior de las comunidades.

La Corte Constitucional ordenó que para garantizar el acceso al agua potable las entidades accionadas deben desarrollar acciones tales como construcción de pozos profundos, plantas desalinizadoras, equipos para la potabilización, micro acueductos y reparación de molinos y jagüeyes.

Para ello ordenó que a cada comunidad se le debe garantizar un suministro continuo, superior a 20

litros per cápita día de agua potable y que la fuente debe estar a menos de 2 horas de distancia de las viviendas.

En el objetivo relacionado con la seguridad alimentaria, la Corte determinó mejorar la efectividad de los programas de atención alimentaria y aumentar la cobertura de las iniciativas de seguridad alimentaria. La acción de impulsar los programas de atención alimentaria se realiza a través del ICBF y el PAE, procesos que no cubren a la totalidad de niños. Pese a la existencia de los mismos, los niños wayuu se siguen muriendo por causas asociadas a la desnutrición y se sigue presentado la masificación de la desnutrición aguda severa.

En torno de las acciones para aumentar la cobertura de los programas de seguridad alimentaria (que en la Guajira es de solo 23%), han sido pocas y fallidas por no haber generado capacidades dentro de los municipios y en las comunidades wayuu. Estas no han sido pertinentes al contexto territorio wayuu.

La Corte también solicitó formular e implementar una política de salud para La Guajira que permita asegurar el goce efectivo del derecho para todos los wayuu, aumentar los equipos y brigadas extramurales entre otras.

Aunque se conoce que el Gobierno Nacional ha venido trabajando en un modelo diferencial de atención en salud para los wayuu, este modelo no aparece, y mientras tanto, en los territorios dispersos no hay oferta suficiente (centro o puestos de salud) para que los wayuu puedan acceder a un servicio de calidad y de manera oportuna.

Frente a los objetivos mínimos constitucionales que tienen que ver con la conectividad, información y el funcionamiento de la administración pública territorial, se observa que las cinco entidades territoriales accionadas presentan profundas debilidades institucionales para poder cumplir con las órdenes de la Corte. El nuevo presidente tiene la oportunidad de revertir la tendencia a partir de fortalecer los procesos misionales con la ejecución de plan nacional de desarrollo y su debida concentración en el cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017.

# CONTINUA LA INCERTIDUMBRE Y EL ATRASO

Por Álvaro López Peralta

 @Almakulop

**H**an transcurrido ya 21 días desde que el presidente de la República, mediante decreto 1304 del 25 de julio de 2022, retiró del cargo al gobernador Nemesio Roys Garzón y designó como gobernador encargado del departamento de La Guajira a José Jaime Vega Vence, y aun seguimos sin que se haya definido el nuevo gobernador que terminará el periodo del mandato; es decir, que ejercerá el cargo hasta el 31 de diciembre de 2023.

Ese nuevo gobernador encargado se designaría, de acuerdo con el procedimiento legal establecido y conocido -mencionado en el decreto antes aludido-, escogiéndolo de una terna que enviaría al presidente de la República la coalición "Un cambio por La Guajira" que inscribió a Roys como candidato, conformada por los partidos Conservador Colombiano, Cambio Radical, Colombia Renaciente y Social de Unidad Nacional.

Es evidente que se han presentado serias dificultades al interior de la coalición, relacionadas con los intereses personales y partidistas, en la lucha por el poder en este departamento, que impidieron que el proceso tuviera la fluidez que requería la interinidad en el liderazgo existente en el departamento. Al parecer había intereses en que se dilatara la conformación de la terna para que la designación del nuevo gobernador encargado la hiciera el nuevo presidente Petro y no Duque, como en efecto se va a dar, favoreciendo la estrategia y los intereses del partido Conservador Colombiano, uno de los primeros en unirse al acuerdo nacional con el pacto histórico, fortaleciendo su protagonismo en el nuevo contexto político como aliado del Pacto Histórico, aunque con excepción de Cambio Radical los otros partidos pertenecientes a esa coalición también hacen parte de ese acuerdo.

Esta situación de interinidad en el liderazgo gubernamental del departamental, genera incertidumbre, lentitud y retrasos en la toma de



decisiones inherentes a los procesos administrativos, contribuyendo al estancamiento o a una menor eficacia de las gestiones relacionadas con este ente territorial, lo que finalmente se reflejará en un menor avance en la implementación de los compromisos y proyectos incluidos en el plan de desarrollo departamental, lo que finalmente se traducirá en menores oportunidades de desarrollo para los habitantes de este territorio.

Es vergonzoso que los dirigentes políticos de nuestro departamento le den prioridad a sus intereses por mantener el poder, que les permite disponer del presupuesto público a su antojo, por encima de la atención prioritaria que merecen las necesidades de la población Guajira. Desafortunadamente es una actitud despreciable e inaceptable frente a las angustias de nuestras comunidades, que refleja indolencia e irresponsabilidad.

Finalmente, esta semana se conoció la terna, conformada por reconocidos profesionales oriundos de La Guajira, enviada al presidente Petro para la designación del nuevo gobernador. Aunque es conocido que no fue una terna definida por consenso, dado que el partido Social de Unidad Nacional no participó en su designación, lo más conveniente para la continuidad de la gestión administrativa el departamento es que el

presidente, cumpliendo con las disposiciones legales, tome la decisión correcta lo más pronto posible.

Si no ocurre así corremos el riesgo de vivir otro periodo de gobierno departamental perdido, sin obras ni proyectos terminados del orden departamental que efectivamente contribuyan a mejorar las condiciones de vida de nuestras comunidades. Entre esas obras prioritarias está incluida la rectificación y pavimentación del tramo de 32.6 kilómetros entre La Florida y Cuestecitas, proyecto anhelado durante muchos años por los Guajiros, pues es una vía estratégica que conecta la capital Riohacha, otros municipios y atractivos turísticos de esta área con las poblaciones del sur, con el Cesar y el resto del país, lo que contribuirá a

mejorar significativamente las condiciones de seguridad del transporte terrestre e impulsará el intercambio comercial y turístico del departamento.

Esperamos que esta obra, gestionada por el gobernador retirado, Nemesio Roys, actualmente ejecutándose con recursos de OCAD se concluya satisfactoriamente, y que no sean ciertos los comentarios relacionados con un supuesto hecho de corrupción en el proceso de adjudicación del contrato firmado para su ejecución. Al parecer la supuesta denuncia está en proceso de investigación. Sería muy lamentable que esos supuestos hechos de corrupción resultaran verdaderos.



# LA CONJURA DE LOS NECIOS

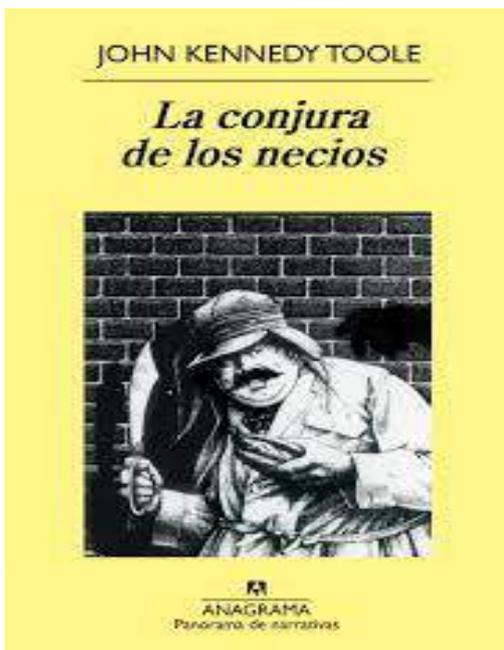
Por Arcesio Romero Pérez

@arcesorommertz @ArcesioR

**E**l paisaje de la opinión nacional yace plagado de Ignatius Reilly, ese personaje simpático y bribón creado por John Kennedy Tool en su famosa novela. En la ficción como en nuestra realidad, hablar a través del absurdo ha tomado vuelo como vehículo de la sátira de lo bizarro y repulsivo. No en vano en los medios de comunicación o en los tinglados de las redes sociales pululan los dueños de la razón, vanagloriados en el palpitante de su válvula pilórica y excedidos del peso del “déjame estar” de aquellos que se sienten rodeados por un mundo donde todo está mal.

Como en la *Conjura de los necios*, la historia siempre le da oportunidad al humor para desapercibirse de los verdaderos problemas. Por esa razón, el plano del meme y la caricatura afloran como bálsamos para los refrescar las desdichas nacionales y regionales. La insolencia política, tan lisonjera y cómoda, alimenta la cadena alimenticia de los necios del teclado. De ahí que las «perlas» de los dirigentes sean el insumo principal para distorsionar las verdades y aportarles veracidad a las mentiras recién construidas. Si, verdades laureadas en titulares de prensa o trinadas en las redes que se vuelven mandamientos de la opinión social hasta que un Ignatius Reilly, en uno de sus muchos grupos de WhatsApp, comparte una falacia horneada minutos antes y convence con los argumentos de la posverdad a los compañeros de tertulia virtual. Luego, sin asomo de control, la viralización contagia al mundo con una nueva verdad, capaz, entre otras cosas, de derrumbar el viejo paradigma y todo conocimiento anteriormente sustentado por la ciencia.

Y a partir de ahí, desde los espirales de la desinformación, surgen pseudoperiodistas e influencers capaces de transformar la realidad en el metaverso de la apariencia y su compleja red de aturdimiento mental. Con el esbozo de ese argumento, surge entonces una sociedad «más y mejor» informada, capaz de controvertir a



cualquier experto e incluso ridiculizarlo ante la opinión nacional, tal cual lo hicieron los seguidores de un mandatario recién estrenado, quienes afirmaron que un candidato presidencial, con formación doctoral en matemáticas en la Universidad de Wisconsin, tenía menos destreza en operaciones de aritmética que un su demagogo líder.

La narrativa del cambio y el abrazo a la verdad promovida por el nuevo gobierno demanda de los ciudadanos ser perspicaces y desconfiados de los discursos como el personaje de John Kennedy Tool. Pues, bien es sabido y empleado por la horda progresista, que una mentira repetida n veces se convierte en un axioma de irrefutable discusión. No bastan los argumentos, los asomos del empirismo, las huellas en los cuerpos o las cicatrices del alma, los colectivos de primera línea

y las bodegas ministeriales se encargarán de convencer a los colombianos de la nueva y única versión que estará en los libros de historia: el triunfo de los victimarios y la derrota de los defensores del Estado y de los ciudadanos.

Solo resta rezar para que, con los vestigios de catolicismo que aún quedan en los rincones fríos de las iglesias y en algunos colegios, se puede

construir una verdad con las costuras del consenso, fileteada por las revelaciones y confesiones de todos los actores y arropada no por el manto de la impunidad, sino por la ruana de la esencia de la colombianidad: el anhelo de vivir en paz, aunque no sea vivir tan sabroso como lo harán los miembros del nuevo gobierno y sus amigos del Pacto Histórico.

## ALIANZA INFORMATIVA

# LIBRETA DE

# Apuntes

Ricardo Galán

Noticias Cortas



# COLOMBIANIDAD

Por Ana Cecilia Fuentes

@ancejy



**C**olombia: país de diversidad: Es el momento oportuno para motivar la colombianidad para que siga siendo nuestro país hermoso.

La manera particular como han interactuado las condiciones geográficas y poblacionales del país a lo largo de la historia ha configurado una sociedad definida por la existencia de una importante diversidad cultural. Colombia es hoy una nación que sustenta su riqueza en la fortuna natural de sus tierras y en su pluralidad étnica producto de la interrelación de comunidades autóctonas, blancas, afrodescendientes, mestizas y otros.

Colombia se caracteriza por ser un país de regiones con marcados rasgos que se explican a partir de las variaciones topográficas y que se traducen en formas distintas de relacionarse con el territorio y de expresarse culturalmente. Es un país de contrastes y temperamento dual, mezcla de lo rural y lo urbano, de lo ancestral y contemporáneo. Un territorio que basa su esencia en la integración de su gente, su cultura, su música de una manera dinámicas que van de la mano de la globalización, de propuestas que se destacan por su arraigo en la tradición o que fusionan con gracia lo moderno y originario.

Toda esta diversidad se expresa a través del patrimonio cultural, material e inmaterial que constituye la base de las identidades del pueblo colombiano en un proceso de diálogo que integra y reconoce la diferencia como esencia del ser colombiano. La coexistencia actual de la cultura precolombina, las manifestaciones tradicionales, la vanguardia de las artes y el diseño son la muestra de la recreación permanente que los colombianos hacen de su realidad y contexto.

La Constitución Política de Colombia fue una de las primeras en América Latina en reconocer formalmente la pluriétnica y la multiculturalidad como elementos constitutivos de la nación. En años recientes, el país ha avanzado en la definición



de políticas públicas que alimenten este postulado con intervenciones precisas.

De otra parte, la política exterior de Colombia reconoce el valor potencial de la cultura como factor estratégico para la consolidación de la influencia política del país a nivel bilateral y regional. Como estrategia, el Ministerio de Relaciones Exteriores se decidió proyectar a Colombia como Nación de Letras en la región de Mesoamérica, a través de un trabajo conjunto con México, país Azteca. En ese sentido, la participación de Colombia en la cual se relacionan las diferentes culturas de nuestro país basándose en nuestra música, nuestras etnias, nuestras fiestas, nuestro país Colombia como invitado de honor en la FIL Guadalajara coincide con las prioridades nacionales y extranjeras para hacer parte del Programa Cultural y Educativo firmado con México y otros países de Latinoamérica, el periodo 2009-2014. Asimismo, la vinculación de Colombia a este proyecto, se logran muchos objetivos, lo que convierte también en una excusa para celebrar las semejanzas que nos conectan con un pueblo con el que compartimos la abundancia, pluralidad y, sobre todo, la importante presencia de comunidades indígenas.

La diversidad de Colombia se verá reflejada en cada uno de los componentes de esta programación del país como invitado de honor en



la FIL de Guadalajara, que comienza por unírnos no solo por la literatura, sino por nuestro lenguaje, nuestras artesanías y gran variedad de población con que cuenta nuestra bella Colombia.

Este bello país llamado Colombia es valorado por su cultura, tradición y vanguardismo. Toda una gran diversidad de culturas habitó nuestro territorio antes de la llegada de los españoles, algunas tan avanzadas y sofisticadas como las que produjeron la estatuaría de San Agustín en el Huila, las tumbas de Tierradentro en el Cauca, o la Ciudad Perdida (Buritaca 2000) en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Con la Conquista y la Colonia, llegaron los blancos europeos de España, quienes a su vez trajeron esclavos de África. Es por ello que Colombia es un país multiétnico y pluricultural, donde cada región posee rasgos propios que la distinguen de sus vecinas.

Así, se puede hablar de una cultura andina, en la que se siente con mayor fuerza el ancestro europeo; de una cultura Caribe, amalgama de herencias indígenas y africanas; de una cultura Pacífica, de raigambre africana y de la cultura de la Orinoquía y Amazonia, esencialmente indígena; por ello la gran diversidad cultural habitó el territorio nacional antes de la llegada de los españoles basado por este complejo mestizaje encuentra su expresión no sólo en las tradiciones, artesanías y gastronomía colombianas, sino también en sus artes desde la arquitectura, la pintura y la escultura hasta la literatura, el cine y la fotografía, pasando por la música, la danza y el teatro.

Colombia es el hogar de más de 87 pueblos indígenas que usan 64 lenguas nativas pertenecientes a 22 familias lingüísticas; también, de varios millones de afrocolombianos; de más de 30 millones de mestizos; de 12 mil gitanos y de núcleos de inmigrantes de diferentes regiones. En el archipiélago de San Andrés y Providencia, la población mayoritariamente raizal habla inglés. De igual forma este país, Colombia; el país de creadores y de fiestas, entre las cuales se destacan: Feria de las flores, Medellín.

Nuestras artesanías típicas son apreciadas en el mundo entero: la mochila arhuaca de la Sierra

Nevada de Santa Marta, el sombrero vueltaio de las llanuras cordobesas, la hamaca de San Jacinto en Bolívar, los objetos de barniz de Pasto en Nariño, la cerámica de Ráquira en Boyacá, son algunos ejemplos de creaciones populares que compiten en belleza con las obras del arte llamado culto.

La música colombiana posee una enorme variedad. La de la región andina, de herencia hispánica, se apoya en los timbres de la guitarra, el tiple y la bandola, pero hacia el sur del país se enriquece con las flautas y tambores de las chirimías.

En todas las regiones, la alegría del pueblo colombiano se percibe en sus fiestas, ferias, carnavales y festivales culturales.

En la costa Caribe se ha impuesto desde hace décadas el vallenato sobre ritmos más ancestrales como la cumbia y el bullerengue y en Santa Marta, Barranquilla y Cartagena cobran fuerza la champeta y el reggaetón.

La música afro de la región pacífica, con sus currulaos y alabaos, basa su fuerza en los tambores y la marimba, con un acento melancólico de origen indígena. Los grupos indígenas de la Amazonia cuentan con las flautas yuruparí y los tambores maguares, ambos sagrados.

En esta crónica denominada Colombianidad no podemos dejar atrás eventos que se destacan, entre carnavales, fiestas y festivales:

- Carnaval de Negros y Blancos en Pasto a comienzos del año;
- Feria de Manizales en enero;
- Carnaval de Barranquilla en febrero;
- Festival Internacional de Teatro de Bogotá que, cada dos años, coincide con la Semana Santa;
- Festival de la Leyenda Vallenata en Valledupar, a finales de abril;
- En junio, el Festival Folclórico en Ibagué y el Reinado Nacional del Bambuco en Neiva.
- En agosto, la Feria de las Flores en Medellín;
- En noviembre, las Cuadrillas de San Martín en el Meta; Las fiestas de la Independencia de Cartagena;
- La Feria de Cali a finales del año.

Incluir otro aspecto en Colombia: cultura y cosmopolita. Allí sobresalen los eventos que les mencionare a continuación:

El Festival Internacional de Cine en Cartagena; Los colombianos amamos la buena vida y en nuestras ciudades se manifiesta una cultura dinámica, acorde con las tendencias internacionales. Muestra de ello son el Festival Internacional de Cine y el Hay Festival de Cartagena, el Festival de Teatro de Manizales, la Feria Internacional del Libro y el Festival de Jazz de Bogotá, el Festival Internacional de Poesía de Medellín. Nuestras ciudades capitales están en los circuitos de los mejores DJ's del mundo. Nuestros museos presentan significativas colecciones de arte universal, los eventos de moda gozan de excelente reputación a nivel mundial y proliferan alegres sitios nocturnos y elegantes restaurantes.

Otras ciudades igual de importante las cuales son visitadas por muchos turistas extranjeros como: Bogotá, Cartagena, Medellín y Cali son ciudades que se han modernizado para ofrecer cultura y diversión a los turistas.

La excelencia académica de nuestros colegios y universidades y la presencia de hospitales con equipos de alta tecnología, atendidos por especialistas de nivel internacional, atraen cada vez más visitantes extranjeros. La infraestructura física de las grandes ciudades ha sido modernizada con eficientes sistemas masivos de transporte, amplias avenidas y grandes parques que constituyen un pulmón natural para el disfrute de todos.

La capital del país Bogotá se ha convertido en un atractivo destino turístico. Es una ciudad moderna que brinda una excelente calidad de vida. Medellín es el epicentro de la producción y diseño de textiles, punto de referencia de la moda y es reconocida por la amabilidad de su gente y la belleza de sus mujeres.

Hacia el sur se encuentra Cali, alegre y salsera. Sus mujeres rivalizan en encanto y belleza con las de Medellín.

Conoce diferentes manifestaciones de la cultura colombiana

Un pueblo que no conoce su historia y su música tiende a desaparecer recordemos nuestra música titulada.

- Hay cosita linda mama
- Tierra Labrantina
- Bocachica
- Soy colombiano
- Colombia tierra querida
- Carmen de Bolívar
- Pueblito viejo
- La gota fría
- La piragua
- Entre otras canciones del folclor colombiano

No podemos concluir sin destacar al departamento de La Guajira como una península paradisíaca, región que se incrusta en el océano atlántico, con todos sus encantos, en la cual se mezclan la cultura indígena con el desierto y el carbón, la sal, los parques naturales, los hacedores de versos son un horizonte diáfano vinculados al país vallenato con sus regalos naturales para descubrir los atractivos de un país que lo tiene absolutamente todo.

Para finalizar les citamos temas y música de nuestro país, de nuestra costa cuyos temas de artistas colombianos a tono con la temática tratada para despertar el sentido de pertenencia y que los entiendan que es importante vivir en el país más bello del mundo Colombia: temas como los vallenatos de grandes compositores: Rafael Escalona la gota fría, la casa en el aire, el testamento.

# LA GRANDEZA DEL EQUIPO

## INTERDISCIPLINARIO POR VILLANUEVA

Por Hernán Baquero Bracho

@hernan\_baquero\_bracho @hernanbaquero

**E**n la década de los 70 y 80 existió en Villanueva un grupo de brillantes profesionales, que con sentido de pertenencia por su tierra, conformaron aquel exitoso grupo equipo interdisciplinario por Villanueva denominado EQUIVIGUA y que hizo historia por su pueblo, por la grandeza que colocaron cada uno en sus diferentes disciplinas para planificar a Villanueva de manera ordenada.

En una tertulia casual con Mario Murgas, quien fuera uno de sus integrantes, echamos a volar los recuerdos de todo lo que representó este gran grupo por la tierra bella. En Bogotá estaban Jesús Orsini Cuadrado, Normando Suárez Fernández, Hugo Contreras Fuentes, en Villanueva estaban Augusto y José Orsini Cuadrado, Mario Murgas, Kako y Luis Torres Araújo, "Pundo", Napoleón y el "Nene" Ferreira Paz, Luis Guerra López, Néstor Venegas, entre otros. Ellos fueron los encargados de los diseños y además de la viabilización y aprobación por parte de Planeación Nacional de lo que fue y sigue siendo: el Frigorífico, la planta de tratamiento que fue diseñada por Kako Torres Araújo, ingeniero químico y su tesis fue laureada por la Universidad Nacional y se construyó gracias al aporte del senador de la época, Eduardo Abuchaibe Ochoa, gracias a una partida de 5 millones de pesos; la nomenclatura de Villanueva que le fue entregada al alcalde de la época, Misael Celedón; todo el plan maestro de acueducto y alcantarillado que fue construido en su mayoría por el gobernador de la época, Rodrigo Dangond Lacouture, el equipo interdisciplinario le entregó todo este paquete viabilizado y aprobado por Planeación Nacional, solo para que lo ejecutara y de ahí que cuando fue nombrado gobernador, nombró en su gabinete a dos integrantes de EQUIVIGUA, como lo fueron Néstor Venegas y Luis Torres Araújo.

Otras de las obras diseñadas por el equipo interdisciplinario de Villanueva fue el hotel Guazara, que siendo Jesús Orsini Cuadrado



subdirector nacional de la corporación de turismo, logró que se ejecutara. Y la otra gran obra diseñada por ellos y que no fue aprovechada por los villanueveros en la década de los 80 fue el Parque Lineal, que comprendía desde lo que era Idema, lo que hoy es el barrio Villa del Río y las tierras que eran propiedad de Luis Celedón e incluía la canalización del Río Villanueva desde La Estancia hasta el puente. ¿Pero qué pasó?

Sucede que este Parque Lineal comprendía lo que se llamaría el parque de Cuna de Acordeones, pero los directivos del Festival en esa época, se opusieron a dicho parque, porque el festival, como el vallenato, debería realizarse en la plaza principal y no donde este equipo lo había diseñado. Fue una falta de visión y una oportunidad perdida para Villanueva por culpa de la miopía de los que dirigían el Festival en esas calendas. La noticia de este gran diseño, llegó a los oídos de Consuelo Araújo Noguera, quien era la presidenta del Festival Vallenato y citó a los miembros de EQUIVIGUA en Valledupar para que le mostraran el proyecto y los felicitó y preguntando qué les pasaba a los villanueveros por despreciar una obra de tanta transcendencia. Pues utilizó el diseño del Parque Lineal y lo adaptó a lo que hoy se conoce como el Parque de la Leyenda Vallenata. Cosas que suceden en la vida, así como cuando se dio la oportunidad de construir el hospital regional en Villanueva, por obra del médico Constantino



Baquero Herrera, pero nadie en este pueblo tuvo la voluntad de donar un lote para dicho centro y en cambio, en San Juan del Cesar ofrecieron 5 lotes sin costo alguno y de ahí que dicho hospital regional se construyó allá.

**Coloquio:** ¿por qué en vez de estar los villanueveros criticando de manera destructiva todos nuestros actos, no constituimos un nuevo equipo interdisciplinario para jalonar el progreso de nuestro pueblo?



LIZETH CUETER

**CUETER GRUPO CREATIVO**

Calle 61 No 6 - 87 / Barrio La Castellana

Montería - Colombia

Contacto: (604)7852456 - 310714148



# NECESITAMOS RECUPERAR EL AMBIENTE ACADÉMICO Y DE APRENDIZAJE EN EL SUR DE LA GUAJIRA

Por Rodrigo Daza Cárdenas

  @rodrigodazac

**N**o quiero darle cuerpo o contenido a esta nota bajo la perspectiva de "que todo tiempo pasado fue mejor". Y es porque voy a referirme a hechos y circunstancias que se daban en La Guajira en general muy frecuentemente, y también, aun cuando con menor periodicidad en el sur de La Guajira, como eran los diferentes eventos como seminarios, congresos, eventos de educación continuada, foros y reuniones de distintos orígenes, encuentros de gremios o de diferentes sectores de la economía, de la educación, de la salud, en fin, teníamos vida gremial, actividades culturales, e intelectuales de capacitación y actualización en diferentes tópicos o ramas de la ciencia y la institucionalidad; teníamos relación cercana con los adelantados técnicos, profesionales y de otra naturaleza y no solo organizado por las entidades del estado, de manera obligatoria. También se organizaban por parte de asociaciones u organizaciones de profesionales y entidades privadas y públicas con asiento en el sur de La Guajira.

Incluso, en muchos municipios del sur, en las fechas de sus festivales o fiestas patronales se tenía un espacio para foros sobre salud, o derecho, etc, independientemente de lo folclórico.

Hoy, los escasos eventos que se dan se organizan en Riohacha. Los encuentros y congregaciones se dan en Riohacha y desafortunadamente, hasta la promoción a veces es circunscrita y nos enteramos muy pocos en el sur de La Guajira.

Es decir, que en el pasado la actividad académica era más prolija, más abundante y teníamos varias fuentes de organización, de convocatoria y mecanismos de participación.

Antes, por ejemplo, comento la remembranza que tengo más a la mano, la secretaria de salud departamental tenía una programación de capacitación, de formación, de actualización y



educación médica continuada y los hospitales organizaban la asistencia de los profesionales, técnicos y funcionarios que les competía el tema, y asistíamos a ese encuentro con la ciencia o la actualización administrativa.

Hace mucho tiempo que este tipo de eventos y esta manera de gestionarlos ya no se da o se da muy escasamente. Y puedo dar fe que la afección por participar, por aprender o actualizarse e intercambiar conceptos u opiniones, es grande. Nos puso en evidencia esto el tiempo de pandemia porque gracias a los foros virtuales que lideró Spencer Rivadeneira a través de una Fundación a la que presta sus servicios, cuando ellos invitaban a un evento en salud, era masiva la asistencia.

No vamos a negar que hoy la forma y la manera de llevar a cabo las capacitaciones, congresos y seminarios ha cambiado y migró mucho hacia la virtualidad. Esto trajo como detrimento que instituciones que deben asumir la actualización de sus funcionarios y estimular la participación de los miembros del sector, dejaron de presupuestar y se han hecho "los de la vista gorda" y no invierten ni un centavo en estas actividades tan necesarias para tener un gremio con competencias, motivado y fraternizado.

Cuando eran eventos presenciales, eso nos daba la oportunidad de conocernos, en el caso de los



profesionales de la salud, y relacionarnos, intercambiar opiniones, experiencias; saber quiénes somos en cada municipio, y contar con unos profesionales en capacidad de fomentar solidaridad y amistad.

Igual debe estar sucediéndole a los ingenieros, a los abogados o miembros del sector de la aplicación de justicia y el derecho, y a otros profesionales.

Es posible que otros recuerden, pero yo no, cuales fueron los últimos eventos académicos, congresos o seminarios, presenciales, en el sur de La Guajira. Orgullosamente siempre hemos tenido a San Juan como epicentro, también por la equidistancia en el sur, y también porque tiene infraestructura y servicios para estos eventos.

Hoy tenemos 2 sedes de la Universidad de La Guajira aquí en el sur, y también de otras universidades e institutos de formación técnica y profesional, y están dedicadas solo a la formación de pregrado. Lo que deseamos es que sean también fuente de educación continuada para sus egresados y demás profesionales de las distintas ramas en el sur. Que sean esas sedes epicentros de encuentros académicos, jornadas de actualización y capacitación para contadores públicos, para trabajadores sociales, y para médicos, abogados, ingenieros, y los demás profesionales del sur de La Guajira. Cuantos deseamos que se recupere ese ambiente de intelectualidad y enseñanza en nuestra región.

Creo que es menester que se reflexione sobre esto, puesto que, si no se están dando estos eventos, gran parte de la responsabilidad es de nosotros los profesionales, o miembros de gremios y sectores y líderes sociales y ambientales de la sociedad civil del sur de La Guajira.

Uno de los factores determinantes es la falta de organización, y dentro de la organización la falta de solidaridad, pertenencia con nosotros mismos, con nuestra responsabilidad de adquirir más competencias para prestar mejores servicios, y también es de los demás miembros de los diferentes gremios porque se ha asumido un rol de conformismo y "quemeimportismo" con una actividad o circunstancia como es la organización y estructuración de gremios fuertes, motivados y consecuentes. No es justo, que, si se cita a un encuentro para organizarse, o incluso para otra actividad importante para todos, en un sector donde se tienen más de 200 miembros que solo asistan 15. Eso nos ha matado. Ese individualismo. Esa dejadez y "el querer siempre que sean los demás que hagan lo que a mí me gusta y voy a disfrutarlo sin esforzarme en nada"

La reactivación postpandemia es para todo, comenzando por nuestra voluntad. Nos toca dejar la zona de confort y volver a participar en la mecánica social e integradora de la comunidad, obviamente, sin dejar de atender lo personal. Debe haber equilibrio. La sociedad es para actuar de manera colaborativa.



# EDILBERTO DAZA... PROFETA, PERO NO EN SU TIERRA, ESTA VEZ NO

Por Luis Eduardo Acosta Medina

© @luis\_eduardo\_acosta\_medina 🐦 @Nene\_AcostaM



**“Hoy me llaman el profeta por donde quiera que ando, porque lo que estas viviendo yo en un canto lo predije”**

Ineludible iniciar nuestra crónica sin recordar el aparte que antecede de la canción titulada “El profeta” de la autoría de Edilberto Daza que fue grabada por Diomedes con Alvarito, esta en el Alburn titulado “Con mucho gusto caray” que salió el 16 dic 2011.

Evidentemente se cumplió lo que predijo el precitado autor en su canción “Color de rosa” y con toda razón dice que ahora le dicen El Profeta, eso esta bien, lastima grande que al parecer lo es solo en la discografía porque esta vez en su tierra no lo fue.

Lo sucedido con Edilberto Daza recientemente me hizo acordar un pasaje de las Santas Escrituras cuando refiere lo que le estaba sucediendo a Jesús entre sus coterráneos que dudaban que fuera enviado por Dios, se encontraba entonces en la sinagoga anunciando que había venido a este mundo a llevar consuelo a quienes lo habían perdido, la vista a los ciegos, entre otras obras para alabar al altísimo, y escuchó a uno de los presentes cuando preguntó a quien tenía a su lado ¿Y ese no es el hijo del carpintero? Entonces el hijo de María y José dijo: “De cierto os digo, que ningún profeta es aceptado en su propia tierra”.

Lo anterior pone de presente lo que sucedió con el gran compositor patillalero, resulta que fue su pueblo el escogido por los mas altos funcionarios del Poder Ejecutivo Colombiano para hacer un merecidísimo homenaje a algunos compositores y también a algunos compositores de la Música Vallenata, la noticia nos llenó de satisfacción a todos, por merecido, justo, a la medida y oportuno, pero ello no nos impide manifestar que se incurrió en un olvido imperdonable, fue evidente y dolorosa la ausencia de Edilberto Daza Gutiérrez, “El patillalero de cepa” como tituló la



canción que le grabaron Los Hermanos López con Jorge Oñate en el LP ROSA JARDINERA en 1974. Ese compositor además de creador de exquisitas letras, es después de Freddy Molina, Escalona y José Hernández Maestre que ya se fueron, y El Chiche Maestre los cuatro mampanos que han mantenido incólume el nombre de patillal como cuna de las mentes que han brillado con luz propia para mantener rutilantes muchas estrellas de la música vallenata en los últimos cincuenta años, gracias a Dios, el Festival que se realiza cada diciembre en el lugar donde enterraron su ombligo recibió el gran reconocimiento de su gente en el año 2015, así lo que paso ahora resultara a la postre intrascendente para él.

Recordemos que este hombre tiene a cuestras el mérito indiscutible de posicionar sus canciones como éxito en todos los tiempos desde sus comienzos, y si queda alguna duda allí les mando un racimo donde se destacan las siguientes: En 1966 comenzó todo cuando su primera canción “Solo por quererte” le dio el título al LP de la agrupación de moda, Los Playoneros del Cesar Patillalero de cepa, Oñate y los López LP Rosa jardinera 1974, Manguito Biche Carlos Lleras Araujo y Colacho 1974 Alburn EL MEJOR VALLENATO, La conquista Hnos. Zuleta LP DOS ESTRELLAS 1976, Como has quedado Hnos. Zuleta LP IDOLOS también en el 76, Cristina Isabel Diomedes y él Debe LP TRES CANCIONES ,

Mal entendido Hnos. Zuleta LP DOS ESTRELLAS, Y Fiel Herencia Oñate con Colacho todos en 1977, Igual se destacaron en 1978, María, Diomedes y Colacho LP DOS GRANTES, El Gallo fino Hnos. Zuleta LP TIERRA DE CANTORES, Un llamado Oñate y Colacho en el LP SILENCIO, El Cambio de mi vida Oñate con Chiche Martínez ASI TITULARON EL TRABAJO, en 1979, los mismos interpretes en el LP SIEMPRE UNIDOS incluyeron de su autoría Plena Confianza, en 1980 Diomedes y Colacho le grabaron Lo que quería vino en el Album titulado TU SERENATA, y En el LP PA TODA LA VIDA de los Zuleta esta Suplica de amor, en 1981 en el LP Volumen 15 de Poncho y Emiliano esta LO QUE QUERIAS y Colacho y Diomedes incluyeron en el LP CON MUCHO ESTILO LA VIDA CAMBIA, en el LP TODO ES PARA TI en 1982, Diomedes y Colacho incluyeron FULANO DETAL, en 1983 en el LP CANTANDO los mismos artistas incluyeron PAISANA MIA, igual Diomedes y El Cocha en 1985 le grabaron EL MEJOR CONSEJO, esta en el álbum titulado VALLENATO, EN 1986 Oñate en el LP titulado AHORA CON ALVARO LOPEZ incluye Amor en Silencio, y Diomedes y El cocha en el mismo año en su LP BRINDO CON EL ALMA dieron a conocer La dueña de mi canto, después ellos mismos en el LP INCONTENIBLES le grabaron Creo en el Destino, y Poncho con Emiliano Embriagado de amor en el LP LOS MEJORES AÑOS.

La vaina no termino allí, porque Diomedes y Juancho en el LP 26 DE MAYO 1994 le grabaron

CUNA POBRE y en 1995 con Ivan, Diomedes reencauchó MANGUITO BICHE, el mismo Diomedes en el trabajo discográfico titulado Experiencias vividas el primero con Franco le grabó COLOR DE ROSA en 1999, Diomedes con Juancho de la Espriella en el año 2003 en el CD PIDIENDO VIA incluyeron LA VETERANA, en 2005 en su segunda producción con Franco que titularon DE NUEVO CON MIGENTE vino la canción LA IRREEMPLAZABLE, en 2009 con Alvarito López 1975 Diomedes le grabó PRINCIPIO Y FINAL esta en el CD LISTO PA LA FOTO, en el CD CON MUCHO GUSTO CARAY también con Alvarito está EL PROFETA salió en 2011, y la fresa del postre en su relación permanente con Diomedes esta "HUMILDE VIAJERO" vino en el CD LA VIDA DEL ARTISTA en el año 2013, una canción que ya le habían grabado LOS HERMANOS LOPEZ con Freddy Peralta en 1975, esta en el LP ACORDEON BENDITO.

No ha podido ser rey de la canción inédita en el Festival Vallenato, pero si ha ocupado el Tercer lugar con las canciones "Cuna pobre", "Recordar no es vivir" y "Patillalero de cepa"

¿Qué más esperaban de este hombre para ser homenajeado esta vez, que se muera? Como dijo el Jilguero de América, el que dude que coja un metro y mida, ¡¡lo que paso con Edilberto daza es imperdonable...y peor en su propio pueblo!!



# LEANDRO VIVE EN SUS CANCIONES

Por Noralma Peralta Mendoza

📧 @noralma6326 🐦 @NoralmaP

**D**espués de leer mi crónica de José Vázquez "El Que Hace Llorar Las Guitarras" <https://ojopelaomagazine.co/el-que-hace-llorar-las-guitarras/>, Cesar Arismendi me contacta para pedirme que lleve el tema a La Tertulia: Un espacio cultural independiente donde vamos a reencontrarnos y a conversar sobre temas de la cultura, alrededor de la música, un viernes cada 15 días. Fui a una tertulia para entender la mecánica y allí concretamos el asunto; Quedamos que para finales de agosto lo haríamos, no obstante, unos días después de publicar Con Los Ojos Del Alma, <https://ojopelaomagazine.co/con-los-ojos-del-alma/> mi columna de hace 15 días; me vuelve a contactar y me dice que lleve La Tertulia el 12 de agosto y que si puede ser con el tema de Leandro. Acepté y entré en estado de angustia, ¿cómo lo enfocó? ¿Qué digo? ¿Qué hago? Me imaginaba el público de La Tertulia y el estómago se me enfermaba (Forma elegante para decir, me daba diarrea), trataba de darme ánimo diciéndome, eres conferencista, manejas público, escenario, todo va a salir bien; pero nada convencía a mi corazón, solo pensaba ellos saben mucho, ¿Que les puedo decir que les sorprenda? Empecé a escuchar canciones de Leandro, a hablar con Ivo Díaz casi diario, a repasar las notas que Adrián Pablo me había enviado para la crónica Con Los Ojos del Alma, a leer y escuchar en internet, no para tomar nota de ello, sino para cuidar no entrar a llover sobre mojado y evitar tener una tertulia sosa con más de lo mismo. Entonces el stress aumentaba, porque entre más leía y oía, me queda sin mucho que decir.

Era viernes 12 de agosto y yo tenía muchas cosas en mi mente y en mis apuntes, pero aún no sabía cómo enfrentar la ponencia. Amanecí cantando la canción El Tiempo que canta Silvestre: "El Tiempo, se ha convertido en mi peor enemigo" sentía la presión de las horas pasar y yo sin tener una estructura clara, para mi misión esa noche. Maldije una vez más esa mala costumbre mía de producir bajo presión, estaba convencida que no debía ser



así en esta ocasión, mi estómago se enfermaba cada vez más. Empecé a organizar las canciones por temas, las fui colocando en una carpeta, le pedí a mi esposo que me cortara trocitos de canciones de otros compositores que mencionan a Leandro, y a eso de las 4:00 de la tarde supe lo que mi cerebro venía fraguando sin revelarlo totalmente, solo llevándome a investigar datos: Leandro a través de sus canciones.

Y es que Leandro todo lo cantó, y hay tanto en las historias de sus 170 canciones grabadas, que llevaría varias noches de tertulia terminar.

Así que cuando quise contar su biografía escuchamos: La historia de un niño [https://getsnap.link/N7wMtwPVRBV?share\\_arg3=com.whatsapp](https://getsnap.link/N7wMtwPVRBV?share_arg3=com.whatsapp) y Dios no me deja [https://getsnap.link/6vLV1LE3Qk7?share\\_arg3=com.whatsapp](https://getsnap.link/6vLV1LE3Qk7?share_arg3=com.whatsapp). El mismo Leandro nos cantó su biografía. Y lo demás se encuentra en línea, así que solo afirmé algunas cosas puntuales y avancé.

Hablamos de su primera canción: 15 de Julio (No hay Link porque no fue grabada) pero la hizo Leandro cuando tenía unos 12 años, toda la familia se fue y dejaron a Leandro solo 15 días, el dolor, la tristeza y el enojo le llevaron a componer una canción llena de resentimiento tan fuerte que su mamá llorando le pidió que nunca más volviera a cantar esa canción. Así lo hizo.

El momento más doloroso de su vida sacó a relucir el talento con el que Dios lo había recompensado por haberle negado la vista al nacer. En adelante Leandro le hizo canciones a la naturaleza, a las mujeres, a los amigos, a la vida en todas sus facetas, a su música vallenata y a él mismo. Hizo canciones costumbristas, románticas, sociales, filosóficas; haciendo uso de géneros narrativos como la crónica, la descripción detallada, el cuento, el relato, y ni hablar del uso de las figuras literarias a su antojo, sobre todo la ironía y la sátira; convirtiéndose, sin proponérselo, en el poeta ciego, (yo le agrego "y genio") de la canción vallenata, que nos llena de asombro, respeto y admiración; ante la calidad indiscutible de su obra inmortal.

Empecé a investigar a cerca de la primera canción que le publicaron a Leandro, Ivo Díaz (Hijo de Leandro) dice que: "De no haber sido porque Abel Antonio Villa la grabó bajo su autoría y no la de Leandro, la primera canción sería La Loba Ceniza, (Grabada como La Camaleona). De modo que, ante la negativa de Abel Antonio de reconocer la autoría de Leandro, la primera canción Grabada legalmente a nombre a su nombre fue Olvidame" Afirma Ivo Luis. Esta canción en su primera versión es producida por La Orquesta de Pacho Galán, en la voz de Tere García"  
[https://getsnap.link/JPvxwsiPybm?share\\_arg3=com.whatsapp](https://getsnap.link/JPvxwsiPybm?share_arg3=com.whatsapp).

En La Tertulia de ayer salieron dos posiciones diferentes. Luis Eduardo Acosta Medina, vallenatologo muguero, dice: "La primera canción se la grabó Alejo Duran A Mi No Me Consuela Nadie en 1970, la última versión que conozco de la misma la grabaron Héctor y Adanies en 1980, También la grabó Bovea y sus Vallenatos con Alberto Fernández y el Acordeón de Colacho Mendoza, pero eso fue después". Afirma Acosta Medina.  
[https://getsnap.link/JDAXjYvLC6j?share\\_arg3=com.whatsapp](https://getsnap.link/JDAXjYvLC6j?share_arg3=com.whatsapp)

Por tu parte uno de los panelistas del programa radial La Polémica el médico y vallenatologo Alvaro Ibarra dice que: "En el libro sobre Leandro Díaz, que escribió Jaime Maestre Aponte, Profesor de la UPC, aparece una versión que data de 1956 por Luis Enrique Martínez". Hoy me envié la página 345 del libro, que narra cronológicamente algunos hechos importantes y el primero que registra del año 1956 reza: Luis

Enrique Martínez graba A Mi No Me Consuela Nadie bajo el nombre Esperanza Perdida De la cual no encontré registro digital para traérsela aquí. De todos modos, según la versión de Ivo, está fue la segunda canción que le grabaron a Leandro, y como no pude tener el año exacto en que se ponloco Olvidame por Pacho Galán, dejó abierta la discusión.

Otra polémica que encontré investigando la obra musical de Maestro de Maestros es el plagio en melodía que le hizo Escalona cuando escribe La Brasileira sobre la melodía de Corina [https://getsnap.link/9bXZ8RgxSWb?share\\_arg3=com.whatsapp](https://getsnap.link/9bXZ8RgxSWb?share_arg3=com.whatsapp). "En este caso, Escalona si reconoció el plagio y existe un documento notariado donde se deja la constancia que el autor de esa melodía es Leandro Díaz". Me confirmó Ivo Díaz, el heredero del legado musical de Leandro.

La tercera canción grabada es El verano: "Como les digo compañeros míos llegó el verano, llegó el verano. Ahora se ven los árboles llorando, viendo rodar su vestido" ni usted, ni yo, teniendo nuestra vista sana podríamos haberlo dicho mejor, así como hay muchas versiones y ninguna supera la de Alejo.  
[https://getsnap.link/FpCovdfqLys?share\\_arg3=com.whatsapp](https://getsnap.link/FpCovdfqLys?share_arg3=com.whatsapp)

Leandro le compuso a todo. A Las Mujeres: Preciosa mujer, Morenita, La viajera, La gordita, Mujer infiel, Toda mujer no es igual, y así como le cantó a La loba ceniza, le cantó a La Diosa coronada, novela mágica de menos de 3 minutos, que reprocha con sátira e ironía el rechazo de la Diosa al Rey, una joya literaria exquisita que cautivó el corazón del No el, hasta inmortalizar la colocando como epígrafe "En adelante van estos lugares: ya tienen su diosa coronada".

Le cantó a Corina, Marisol, Carmencita, Elizabeth, Margarita, Olguita, Chabelita, y a la muy famosa, Matilde Lina, la reina: La canción más reconocida de Leandro Díaz, con más de 40 versiones, a sus 43 años de su lanzamiento y contando, pues se prevé que con la Novela en honor a Leandro, Silvestre Dangond (Que interpreta Silvestre) la ha grabado junto a otros clásicos y 4 inéditas de las más de 70 que quedaron sin publicar de Leandro. De la totalidad de las obras de Leandro no hay certeza, pues como el computador donde se guardaban falleció muchas se fueron con él y es una lástima!! Leandro se inspiró en la naturaleza: El Verano, la



primavera, La Mujer y la Primavera, el cardón Guajiro, El gallito, Terrible gavilan, El pájaro Engreído, Debajo del palo e mango, El arbolito, Brisitas sabaneras y sigue...

A sus momentos de amor y pena, a los pueblos que le acogieron, a amigos y sus situaciones, a lo que pasa, a la música que amó y a él mismo, así compuso Soy que termina siendo un canto social bellísimo en el que intuyo Leandro asumió un rumbo diferente en su vida y no aceptó en adelante menos de lo que se merecía, es una canción de conciencia social y personal, que revela una innegable realidad. Encontró en el César el reconocimiento y apoyo que le ayudo a vivir dignamente su vejez.

Leandro no sólo fue un prodigioso hombre de palabras cantadas, sino que inspiró a muchos con su vida y sus canciones. Muchos son los compositores que se han referido a Leandro en sus canciones, lo vemos caminar con Iván Ovalle en los Caminito Del Valle [https://getsnap.link/T7wyPtdXsjd?share\\_arg3=com.whatsapp](https://getsnap.link/T7wyPtdXsjd?share_arg3=com.whatsapp)

Surge en los más lindos recuerdos de las canciones inmortales en los Amaneceres Del Valle que Romualdo lleno de cariño para su amada. [https://getsnap.link/5kMA1BAVHEX?share\\_arg3=com.whatsapp](https://getsnap.link/5kMA1BAVHEX?share_arg3=com.whatsapp)

Lo encontramos escuchando las voces de las Almas Felices que hacen vibrar el corazón del heredero de la dinastía Poncho Cotes Maya. [https://getsnap.link/CdFQp5WsTjX?share\\_arg3=com.whatsapp](https://getsnap.link/CdFQp5WsTjX?share_arg3=com.whatsapp)

Con el Pintor de letras, armonías y sentimientos Adolfo Pacheco pintó lo que no se ve, convirtiéndolo en el mejor pintor. [https://getsnap.link/5kMA1BAVHEX?share\\_arg3=com.whatsapp](https://getsnap.link/5kMA1BAVHEX?share_arg3=com.whatsapp)

Sacó gritos de orgullo y alegría del corazón de Carlos Huertas , afirmando con certeza que cuando Julio y Leandro cantan, cantan bonito

porque están soñando con La Guajira, la tierra de nuestros amores que vibra con un buen vallenato Al Compás De Una Guitarra [https://getsnap.link/RLovEX795j7?share\\_arg3=com.whatsapp](https://getsnap.link/RLovEX795j7?share_arg3=com.whatsapp)

Otros compositores no sólo lo mencionan, sino que le han honrado y hacerlo les ha sido de gran honor. Tres de ellas han sido ganadoras del Festival Vallenato, Dame tu alma- Ivo Diaz 1993. [https://getsnap.link/ZQr3phTrrK1?share\\_arg3=com.whatsapp](https://getsnap.link/ZQr3phTrrK1?share_arg3=com.whatsapp) Maestro de Maestros- Deimer Marín [https://getsnap.link/ZwHd2ytFuPM?share\\_arg3=com.whatsapp](https://getsnap.link/ZwHd2ytFuPM?share_arg3=com.whatsapp) 1999 y Ciegos Nosotros- Adrian Villamizar 2001. [https://getsnap.link/5A1w7wiNari?share\\_arg3=com.whatsapp](https://getsnap.link/5A1w7wiNari?share_arg3=com.whatsapp)

Podríamos hablar de Leandro por horas, días y hasta años y siempre vamos a encontrar hermosos rastros de su vida tan importante y productiva; desde sus vivencias tan triste y dura, desde la mía, tan aleccionadora e inspiradora, que aún hoy 9 años y días de su partida de la tierra, sigue inspirando.

Fue una noche preciosa, sazónada con los aderezos de la guitarra y la voz de mi amigo Carlos Silva y mi hermano Robinson Montaña, que hizo el invaluable acompañamiento musical; la sal de Franco Brito con su poema improvisado hermoso como los ojos del alma y las anécdotas picantes de José Barros. Todos terminamos cantando y riéndonos como las almas felices que Leandro oyó en Sandiego bajando el monte de Media Luna y coreando como quien hace conciencia activa de que la ceguera no es un estado físico, sino del alma ese estribillo sabio que nos regaló Adrián: "Ciegos Nosotros los que no apreciamos, lo que fue creado con fascinación, ciegos nosotros porque no encontramos en el ser humano la imagen de Dios". Nos abrazamos una y otra vez como quien no quiere salir del breve momento de inmortalidad que se percibía en el ambiente y de ahí salimos sabiendo que Leandro está vivo y presente y que así será por siempre, porque los hombres que viven como Leandro, ¡siguen vivos! ¡Nunca Mueren!!



## EL EMBLEMÁTICO PALO DE MANGO EN LA PLAZA ALFONSO LÓPEZ, LLEGÓ A SUS 85 AÑOS

Por Juan Rincón Vanegas

© @juanrincon

**H**ace muchos años en la canción 'Ausencia sentimental' el compositor Rafael Manjarréz Mendoza, lleno de la más absoluta nostalgia por no poder estar presente en el Festival de la Leyenda Vallenata, preguntó si el palo de mango estaba en la plaza igual, y la respuesta fue afirmativa.

Y lo mejor de todo es que hace 85 años, 7 de agosto de 1937, el ganadero y agricultor vallenato Eloy Quintero Baute, por iniciativa propia y unido a sus amigos Luís Suárez González, Tránsito Estrada Barreto, Braulio Nieves Sánchez, Rafael Córdoba Guillén y Antonio Caballero, decidió sembrar tres palos de mango en la plaza Alfonso López de Valledupar.

Las especies frutales fueron traídas de la finca 'Bélgica', ubicada en el camino viejo que conduce a La Paz, Cesar, pero con el paso de los días, y a pesar de la dedicación, pegó uno solo y a ese le pusieron todo el empeño para que creciera sin ningún contratiempo.

El cuidado del pequeño árbol consistió en echarle abono-estiércol de chivo, caliza y cisco de madera, y regarlo con agua diariamente, tarea que se turnaba el grupo de amigos; con el paso del tiempo lo vieron robustecerse, hasta alcanzar hoy tres metros de grosor y 20 de altura, aproximadamente.

El palo de mango se la ha pasado creciendo, dando frutos y, en ese lugar de la plaza, ha servido durante muchos años como punto de referencia a quienes se ponen citas de negocios, encuentros amorosos, lugar de tertulias y fue por años el termómetro para los grandes personajes de la vida pública colombiana, cuando en las campañas políticas medían fuerzas. Si la manifestación llegaba o pasaba del palo de mango, así se medía el grado de aceptación.



### TESTIGO DEL FESTIVAL VALLENATO

Este famoso árbol marcó la pauta durante 36 versiones del Festival de la Leyenda Vallenata (1968 a 2003), y fue testigo de la coronación de muchos ganadores en sus distintas categorías. En ese sentido las notas de los acordeones también lo alimentaron.

De igual manera, Consuelo Araujonoguera dijo en su momento. "Si el palo de mango hablara, tendría que empezar a contar las lágrimas que hemos derramado, las iras que he cogido, las injusticias que han cometido, los insultos que nos han proferido; pero también, el palo de mango terminaría cantando 'El amor, amor', para decirles a todos que el Festival de la Leyenda Vallenata es una institución, que gracias a Dios ya está consolidada, que es como un tren al que hay que prenderle la máquina y camina solo, y que además representa la más grande unidad, la fraternidad y la convivencia de un país cansado de duelos y afónico de largos llantos".

### LA MEJOR SERENATA

El palo de mango es el único del mundo que hace 10 años con motivo de su cumpleaños recibió una serenata que tuvo resonancia nacional e



internacional. La serenata fue promovida por la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata estando a cargo del Rey Vallenato Fernando Rangel Molina, y los verseadores Andrés Beleño y José Félix Ariza.

Con acordeón, caja, guacharaca y unos versos se le agradeció por haber sido testigo de las más grandes batallas musicales, esas que libraron los juglares nacidos en el corazón de Macondo y que tuvieron la sapiencia precisa para cantarle al mundo:

Ay debajo del palo e' mango  
donde yo quiero abrazarte,  
y al oído preguntarte  
¿negra qué te está pasando?

Son 85 años que el palo de mango lleva adornando la plaza más importante de Valledupar. Ese palo creció como cualquier otro, pero con el paso del tiempo ha sido la insignia de una ciudad que se acostumbró desde la tarima Francisco El Hombre a darle serenatas con acordeón, que lo tiene como sitio de encuentro, de referencia y donde los amores han tenido su epicentro provocando las primeras frases llenas del más bello sentimiento al compás de besos y caricias.

Las historias de amores son más dulces que los propios frutos del famoso árbol. Precisamente Erasmo Díaz, cuenta que citó en el palo de mango una noche de mediados de septiembre de hace 20 años a una encantadora joven. "Era mi primer encuentro con Ana, quien hoy es mi compañera. Sentados a un costado del famoso palo de mango le solté mi repertorio sentimental y le di el primer beso. Eso nunca se me olvida porque desde ese momento arrancó la historia de los dos".

Los ojos se le iluminaron haciendo posible que fuera la prueba fehaciente de que el sentimiento hace milagros cuando dos seres se ponen de acuerdo en lo fundamental que es el amor, al lado de la sombra de un árbol que fue testigo del inicio de una relación que hoy tiene varios retoños.

## EL MEJOR CUIDANDERO

Después que el palo de mango tuvo reconocimiento nacional, que los aires de los acordeones pasaron por sus ramas y que a su alrededor muchas personas arreglaron su mundo a golpe de palabras, le llegaron sus males y comenzó a deteriorarse al afectarlo algunas plagas.

Entonces apareció el periodista Crispín Eduardo Rodríguez Pinedo, creando la Asociación Protectora del Palo de Mango, cuya intención básica era que tuviera el mantenimiento adecuado y las autoridades le prestaran la atención requerida, como sucedió hace algunos años cuando estuvo a punto de morir.

"Siempre fui contertulio en el palo de mango. De esta manera me hice el propósito de conocer su historia, averiguar por su suerte y crear la asociación que en corto tiempo arrojó buenos resultados, especialmente cuando el palo se cundió de varias plagas. Tocó movernos, se consiguió el mantenimiento, el cuidado adecuado y se repuso en menos de lo esperábamos. Ahora, no se está secando; está bien y naturalmente se le nota el paso de los años, pero no es para alarmarse, sigue firme y dando la mejor sombra", indicó el periodista Crispín Eduardo Rodríguez.

La brisa continúa meciendo las ramas del famoso palo que con su verdor y cargado de frutos ve pasar los segundos, minutos, las horas, y sigue de pie desde aquella vez cuando Eloy Quintero Baute y seis jóvenes vallenatos decidieron ponerlo a crecer y brindarle los cuidados que se requieren para llegar a sumar 85 años de gloria.

Los vallenatos sombrean  
pidiendo a cada momento,  
que tus hojas no se vean  
marchitadas por el tiempo.



# ¿ENVIDIADOS O ENVIDIOSOS?

## ENVIDIA, NI DESPERTARLA NI SENTIRLA



Por Jennifer Caicedo

📷 @jennipaocaido

🐦 @jennipaoc

**H**ay un refrán muy popular que dice “La envidia, mejor despertarla que sentirla”, personalmente creo que ninguna de las dos cosas es buena para el corazón, porque si bien es cierto, la persona envidiosa no tiene paz, vive intranquila, con odio en su corazón y frustrada porque otros tienen lo que cree que a ella le hace falta, no es menos cierto que si la envidia de otros es lo que la hace sentir grande, eso quiere decir que tiene una estima lastimada que la destruirá el día que no logre percibir envidia de parte de otros, lo que posiblemente la hará hacer cosas o aparentar situaciones de privilegio buscando despertarla, convirtiéndose en alguien vacío, aparentador, falso y seguramente triste al vivir algo que no es real solo para provocar envidia o celos.

La envidia no es algo nuevo, de hecho, este sentimiento se conoce desde los inicios de la humanidad. Todos conocemos como Caín mató a su hermano Abel a causa de este sentimiento.

Pero si leemos Las Escrituras nos daremos cuenta que hay muchas historias donde aparece este gusanito. Otro ejemplo lo encontramos en Génesis 30, donde dice que Raquel tuvo envidia de su hermana Lea. Ambas eran esposas de Jacob, pero Lea podía tener hijos, mientras que Raquel no. Relata Génesis 29:17, que Lea era de ojos delicados, pero Raquel era de lindo semblante y hermoso parecer, además era de ella de quien Jacob estaba enamorado; sin embargo, para Raquel eso no fue suficiente, aunque era bella y tenía el amor de su esposo, envidiaba a Lea, quien no era muy agraciada, pero había dado a luz hijos a Jacob.

En la actualidad estamos más expuestos a este sentimiento, las redes sociales se prestan para que muchas personas engañen a otras sobre su calidad de vida. Estilos de vida lujosos, despampanantes y al parecer, perfectos, pueden llevarnos a compararlos con nuestras vidas. Grave error, en primer lugar, porque no conocemos si lo que la



gente publica es real, en segundo lugar, aunque sea real, ello nos impediría, como a Raquel, ver las bendiciones que hemos recibido a lo largo de nuestra vida, las cosas y las personas buenas que nos rodean, así como los talentos y cualidades propias.

Todas las personas tenemos privilegios y carencias. Mientras yo tengo algo que a ti te hace falta, probablemente tú tienes algo que me hace falta a mí, es por eso que debemos evitar tanto el envidiar como el pretender ser envidiados, más bien, procuremos ser agradecidos por todas aquellas cosas con las que contamos, no dejemos crecer el fruto venenoso que brota a causa de un deseo no cumplido, por lo que otro tiene en riqueza, popularidad, poder, belleza, posición social, talento o habilidad.

Mira el caso de Lea, la razón para dar a luz tantas veces era buscando ser amada por Jacob (Génesis 29:32-34), sin embargo, al tener al cuarto hijo dijo: “Esta vez alabaré al Señor” (V.35), a pesar de tantos intentos no logró el amor de su esposo, por lo que Raquel estaba envidiando de su hermana, algo que no la hacía plenamente feliz.

Como Raquel, es posible enojarnos contra otros que tienen lo que nos falta, sin darnos cuenta que quizás eso no los está haciendo felices, por lo que nada nos asegura que nos hará felices a nosotros.



Me pregunto qué hubiera pasado si Raquel, en lugar de sentir envidia por Lea, hubiera sentido compasión o al menos hubiera compartido la alegría de que su hermana pudiera ser madre, pues ya ella tenía lo que Lea no, el amor de Jacob.

Vemos entonces que la realidad de la envidia no es por lo que otros tienen, sino por lo que nosotros no tenemos. Los lujos, viajes, riquezas, talentos, belleza... de otros no es lo que realmente nos molesta, la verdadera raíz de ello es que dejamos crecer el fruto venenoso de deseos no cumplidos. Detectar a un envidioso puede resultar fácil, pero cuan difícil es reconocer la envidia en nosotros mismos.

Pídele al Señor que te muestre lo que realmente hay en tu corazón, confiesa tu pecado y busca su

perdón, así como Dios escuchó las plegarias de Raquel y le quitó la esterilidad (Génesis 30:22-23), también puede concederte los anhelos de tu corazón. Raquel pudo haberse evitado tanta intranquilidad si en lugar de envidiar a Lea hubiera puesto su mirada en Dios hasta que le concediera la dicha de dar a luz.

Fijar nuestra mirada en Dios y enfocarnos en nuestro propósito es más valioso que detenernos a envidiar lo que otros tienen, ora por las personas por las que sientes envidia hasta que tu corazón sea sano, ora también por aquellas que te envidian pues también merecen ser sanas de la amargura que produce la envidia, recuerda que "el corazón tranquilo da vida al cuerpo, pero la envidia corroe los huesos" (Proverbios 14:30)



# Fundación Social



¡Siguenos en  
nuestro Instagram!



[@fundacionopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

**"HEMOS LLEGADO CON LA FIRME CONVICCIÓN  
DE DARLE A LAS COMUNIDADES DE LA REGIÓN  
CARIBE UNA VERDADERA TRANSFORMACIÓN  
EN SU MENTALIDAD VULNERABLE"**

**GRUPO EMPRESARIAL OPM**